REVISTA
DE
ESTUDIOS EXTREMEÑOS
XLI SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 1985

Los estudios de Etnología y Folklore en Extremadura: El Regionalismo

I.— INTRODUCCION.

Hemos considerado oportuno incluir en el presente informe sobre los estudios de Etnología y Folklore de Extremadura un cierto número de publicaciones y obras inéditas que, sin ser fruto de un trabajo de campo, aportan datos de carácter etnográfico útiles para el conocimiento de la región: de sus hombres y de sus tierras, de sus usos, costumbres y creencias. Y ello, fundamentalmente, porque hasta el presente no existe recopilación bibliográfico-documental que las contemple: un trabajo de síntesis puesto al día (1). Eu su momento y lugar correspondiente emitiremos una breve valoración de los estudios elaborados por profesionales de la antropolgía y de los trabajos realizados con lo que pudiéramos denominar «orientación antropológica.»

Con nuestra publicación nos proponemos tres objetivos: en primer lugar, apuntar las fuentes documentales que pueden servir para mejor comprender algunos hechos folklóricos y manifestaciones populares; después, dar cuenta de las producciones etnológicas y folklóricas que han tenido por objeto de estudio aspectos concretos de la realidad extremeña; y, finalmente, señalar las etapas en las que se enmarcan cada una de ellas. Dejamos para otra ocasión la evaluación crítica de dicha fases, el estudio de la formación de los autores más señeros, sus conexiones interregionales y la evaluación de cada época (contextualización) (2).

Contemplando globalmente la producción etnofolklórica que trata sobre Extremadura, distinguimos varios períodos:

Siglos XVI, XVII y XVIII:

En esta primera fase suelen darse obras de carácter general, relacionadas con la etnohistoria y con las producciones de los viajeros que de norte a sur recorren la península. Son creaciones que registran noticias con valor histórico y etnográfico. Ahora bien, si tanto por su enfoque como por su destino tratan aspectos que en la actualidad conciernen a los estudios de folklore, cierto es también que no lo hacen más que de modo marginal.

Durante los siglos XVI, XVII y esencialmente en el XVIII, se publican una serie de obras -otras muchas quedan inéditas- que discurren por lo más variados y heterogéneos temas. Aunque algunas de ellas, ordinariamente a nivel de dato suelto, nos transmiten información con cierta significación etnográfica, de ningún modo pueden ser consideradas como fuentes antropológicas en *stricto sensu*. Hay casos, sin embargo, en los que pueden ser utilizadas como material complementario, dado que nos permiten el acceso a noticias, transmitidas unas veces por vía civil, otras por conducto eclesiástico, sobre la cultura de la sociedad que se considera.

Aparte de las relaciones y relatos de viajeros, de las crónicas y anales, de los catastros y padrones -donde no faltan las fuentes estadísticas-, de las historias generales y de las de Ordenes, a nivel documental son de útil consulta:

a. Los Archivos Eclesiásticos:

— Archivos Catedralicios: Libros de Acuerdos Capitulares.
Libros de Cuentas de Fábrica.
— Archivos Diocesanos: Constituciones Sinodales.
Cartas Pastorales (para el siglo XIX,
Boletines Oficiales del Obispado).
— Archivos Parroquiales: Libros de Visita.
Libros de Hermandades y Cofradías.
Libros de Cuentas de Fábrica.

Entre los datos folklóricos que en ellos se puedan encontrar, nos parecen interesantes los relativos al estudio de los orígenes del teatro popular, sobre fiestas sacras y profanas, etc.

b. Archivos Civiles:

— Archivos Municipales: Libros de Acuerdos.
Ordenanzas.
Libros de Contratos (para fiestas organizadas por el municipio).

Otro apartado sugestivo es el de los libros de viajes. En efecto, pues en ellos yacen esparcidas multitud de noticias referentes a nuestras regiones. Extremadura, como otras, ha sido recorrida por ávidos viajeros que dejaron escritas sus impresiones. En las postrimerías del siglo xv y comienzos del xvi, J. Münzer nos comunica a través de su *Itinerarium Hispanicum* cómo era la cocina de Guadalupe, hace observaciones sobre la gastronomía, las artesanías y los talleres de herrería. En total dedica quince páginas de su obra a la descripción del Real Monasterio (3). Pero será Fray Gabriel de Talavera quien confeccione una de las primeras historias sobre la Virgen morenita (4). Otro extremeño, Luis Zapata de Chaves, recoge en su *Miscelánea o Varia Historia* (5) temas nacionales y regionales de la más diversa índole. Entre ellos, y posiblemente puede que su valor radique precisamente en ser el primer autor en dejarlo por escrito, la descripción de la ceremonia que en la víspera y día de San Marcos se realizaba cada año en Brozas (Cáceres) con un bravo toro (6). Estevan de Zafra, extremeño también, compone con material a medias recogido de la tradición oral, a medias producto de su propia cosecha, la obra *Villancicos para cantar en la Natividad de Nuestro Señor Jesu-Cristo* (7). Lo destacable es justamente el hecho de que este tipo de creaciones populares suelen ser anónimas.

Más arriba citábamos, entre las fuentes eclesiásticas, las Constituciones Sinodales, resultado de los concilios provinciales; a modo ilustrativo veamos algunas de las materias que recogen las de los Sínodos de Coria (1537) y de Badajoz (1671): censuran hábitos y costumbres arraigadas en el clero; atacan supersticiones, adivinaciones y prácticas de hechicería; prohíben que bailen los sacerdotes en las fiestas, en misas nuevas y en las bodas; disponen que no digan cantares ni representen, excepto los días permitidos,

farsas en las iglesias. Reglamentan sobre procesiones, comedias y autos; vetan las plañideras en los entierros; condenan a los «robadores públicos» de mujeres -¿se refieren al rapto de la novia?-, costumbre extendida entre la etnia gitana y presente también en otras culturas; legislan sobre agoreros, hechiceros, sortílegos; prohíben juegos públicos, capeas, votos de corridas de toros, etc.

Además de aspectos concretos de la cultura extremeña, hay zonas geográficas, como son las Jurdes, que desde el siglo XVI han atraído a curiosos viajeros y a escritores. Su aislamiento y «primitivismo» han sido sus principales señuelos. La obra de Fray Gabriel de San Antonio (8), ejemplo de desmesurada fantasía, o *Las Batuecas del Duque de Alba* (9), pletórica de errores y exageraciones, servirán para, en unos casos crear y en otros abultar, el tópico y la leyenda negra que Madoz en el XIX, y otros posteriormente, se encargarán de divulgar.

Un libro que contiene un cierto espíritu folklórico es el de *Medicina española contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua* (...) (10), del médico extremeño nacido en Logrosán, Juan Soropán de Rieros. El autor no sólo pone los refranes, sino que los enriquece añadiendo otros análogos y numerosos procedimientos de curaciones, populares y caseros, no escaseando en recetas. Es, pues, una obra clásica de paremiología. Su proverbio XLI lo dedica a Extremadura. O, más bien, citado refrán es un medio para hablar de Extremadura y de sus gentes. Soropán se nos sugiere como inteligente observador de las costumbres populares, demostrándonos conocer Extremadura y su historia. En este sentido se nos presenta Gabriel Azedo de la Berrueza y Porras, autor de *Amenidades, florestas y recreos de la provincia de la Vera Alta y Baja en la Extremadura* (11). Obra que contiene curiosas noticias, romances, historias, tradiciones, leyendas y acertadas descripciones del paisaje de la región (12).

Con la llegada del siglo XVIII y la nueva dinastía en el poder, buen número de obras y escritos serán fruto del viaje, de las experiencias personales. No faltarán las que den cumplida respuesta a las jornadas de los reyes. A este respecto, modelo puede ser el folleto *Descripción verdadera, y puntual noticia de la Solemnissima fiesta, alegres regosijos, y festivos aplausos, con que se cele-*

braron los reales y deseados casamientos de los señores principes de España, y los brasiles, en la ciudad de Badajoz, 1729, que se conserva en la biblioteca del seminario S. Atón de dicha ciudad. Las fuentes ya no serán únicamente librescas; interesa conocer la realidad, el estado verdadero de los pueblos, tierras y cosas. El viaje supondrá, pues, una experiencia sociológica.

Es en el XVIII cuando el propio autor es el viajero, ya no sólo ávido de curiosidades, sino también de conocimiento de otros modos de vida. Aquí habría que señalar el interés que a partir de ahora surge a nivel oficial a fin de recabar información sobre las dispares realidades de la geografía peninsular. *El Catastro del Marqués de la Ensenada*, en el que no faltan las noticias referentes a las artesanías y a los oficios, pudiera ser un ejemplo. O el *Diccionario Geográfico* de Tomás López, confeccionado, como hizo Felipe II para sus Relaciones Topográficas, en base a la información que recogió valiéndose de un cuestionario-interrogatorio que remitió a los prelados. De las catorce preguntas que contiene, la 2.ª, 9.ª, 10.ª, 12.ª, 13.ª y 14.ª nos facilitan datos sobre santuarios, imágenes, advocaciones, máquinas e instrumentos, ferias y mercados, etc. (13).

Figura importante es, antes de concluir el ilustrado siglo, la de Antonio Ponz. Producto de sus visitas artísticas será la obra *Viaje de España*, en la que dedica los tomos VII y VIII a Extremadura (14). Ponz es un gran observador: nos ofrece la Extremadura del momento (despoblación, falta de explotación agrícola, insuficiencia y deterioro de sus vías de comunicación, etc.). Describe, a grandes trazos, a historia del arte de la región, los modos de vida de la «gente popular», reflexiona sobre el estado en que se encuentran las Batuecas y las Jurdes, ofreciéndonos pinceladas literario-etnográficas: noticias de varias alquerías, sobre sus producciones, acerca de las majadas de ganado.....

Junto a los viajeros, nacionales y extranjeros, cronistas locales en ocasiones «despojados» de los naturales bagajes etnocentristas, nos ofrecen impresiones sobre sus más inmediatas realidades. Sin lugar a dudas, una personalidad que a nivel regional destaca a fines del siglo, es la de D. Leonardo Hernández Tolosa, quien teniendo como punto referencial de su trabajo la ciudad de Badajoz, nos sirve de modelo para penetrar en el cotidiano vivir de los

extremeños de su tiempo. Hernández Tolosa, «periodista», clérigo y Sacristán Mayor de la Iglesia Catedral de Badajoz, nos facilita una rica información folklórica a través de las descripciones que hace en su *Libro de Noticias sacadas por D. Leonardo Hernández Tolosa, presbítero, 1760-1785*. Su lectura nos guía por los acontecimientos profanos y religiosos que día a día se van sucediendo en la ciudad. Hernández Tolosa anota todo lo que acontece, los eventos gozosos y los tristes. El Sacristán Mayor recoge la cotidianidad, es el reportero que calca lo vivo: (diversiones populares, los festejos, la economía, el quehacer ordinario de una ciudad alejada de la corte, los tipos de alimentos, las cosechas, los precios agropecuarios, el ceremonial que antecede a las ejecuciones de los reos condenados a última pena, las rogativas que la ciudad dirige a la Virgen de Bótoa, las corridas de toros, los tipos populares: enamorados, embolados, con máscaras, etc. En definitiva, Tolosa nos da la versión vivida, nunca la oficial.

Otro manuscrito igualmente inédito, y conservado en el mismo archivo catedralicio, es el *Libro de Costumbres de esta Santa Iglesia Catedral*, de Francisco Mateos Moreno, coetáneo de D. Leonardo. También recoge su autor el vivir día a día de la ciudad en su doble dimensión, profana y sacra; aunque de modo diferente a Tolosa, ya que Mateos Moreno, al tiempo que describe los hechos, los analiza y somete a crítica. De entre las descripciones que nos presenta destacaríamos el detalladísimo protocolo y ceremonial guardado en las fiestas oficiales organizadas por el Cabildo de la ciudad: fiestas de toros a las que asistía el municipio. Nos informa de su organización, de los oficios que intervienen en los trabajos preparatorios (colocación de troneras, tablados, gradas, adornos, etc.); de los cargos que asistían y de los lugares que, según sus status, ocupaban.

II.— EL SIGLO XIX.

1. *Período de triunfo romántico, 1800-1850:*

Como reacción al «cuño imperial unificador», tras la derroto napoleónica, el romanticismo se convertirá en una etapa de preparación de lo nacional y lo popular.

Dos visiones se nos ofrecen: de un lado, las obras de Pedro de Soto, 1807 (16), de Sebastián Miñano, 1826 (17), el «Boletín Oficial» de la provincia, 1830 (18), la de Pascual Madoz, 1846 (19), etcétera, todas de carácter oficial. Y en otro sentido, la de José Viu, 1850 (20). En ellas encontramos datos generales y estadísticos sobre la economía, la demografía, el estado social y eclesiástico, respecto de la vida local de nuestras gentes y pueblos, etc. Hay que hacer notar, sin embargo, que la extraordinaria publicación de Madoz, tan rica en datos económicos, apenas repara en los relativos a los «usos y costumbres». La de Viu, en cambio, se trata de un opúsculo crítico de las costumbres del pueblo extremeño.

Por otra parte, la visión que de Extremadura captan los viajeros románticos está presente en los trabajos de Davillier y Ford (21), quienes en sus respectivos periplos por España dedican unas jornadas a recorrer la región. Davillier recoge de la tradición oral: décimas, dichos y refranes; de la vida rural y campesina le llama la atención la matanza tradicional del cerdo y la elaboración y curación popular de sus productos, así como diferentes aspectos relacionados con el subsistema tecnoeconómico: la economía de la tierra, el hábitat y la casa rural, la tecnología tradicional, los medios de transporte, etc. En *Las cosas de España* (1846), Richard Ford, hispanista inglés, nos muestra una imagen sugerente de la cultura del cerdo en Extremadura, a la que califica, no falto de humor, como: «...La jamonópolis de la Península». Tampoco se olvida de aprehender el abandono general en que está sumida la región, la vida trashumante, el paisaje y la economía del ecosistema de dehesas.

2. *Período de «preparación regionalista», 1850-1875*:

Fase en la que comienzan a despuntar publicaciones monográficas sobre nuestras realidades. El enfoque histórico, sin que en ellas falten datos útiles a la etnografía, es el que prima. Pero a fin de cuentas, como señala Hoyo Sainz: «...Los datos etnográficos han sido siempre estudiados en nuestra patria como una secuela de los históricos» (22).

Si la patrona de Cáceres aparece evocada en *Cantos populares a la Virgen de la Montaña*, 1859 (23), la de las lavanderas y de los

campos extremeños, la Virgen de Bótoa, identificada en mayor grado con la provincia de Badajoz, será objeto de otro estudio monográfico: *Reseña histórica acerca de la Virgen de Bótoa y su santuario sito a dos leguas y media de Badajoz*, 1861 (24). Pero sin ningún género de dudas, será la figura del bibliófilo y erudito extremeño Vicente Barrantes, la que destaque en esta etapa. Su *Catálogo razonado y crítico (...)*, publicado en 1865 (25); sus dos volúmenes de las *Narraciones Extremeñas*, 1872-75 (26), donde entre otros temas recoge la leyenda de la serrana de la vera; y la monumental obra *Aparato Bibliográfico para la historia de Extremadura*, 1875-1877 (27), deben ser fuente de consulta obligada para todo aquél que busque en la historia de Extremadura referencias bibliográficas con contenidos etnográficos.

Barrantes supone el preludio del entusiasmo por el florecimiento de lo popular; dado que «... aporta directa o indirectamente datos e interpretaciones muy útiles para la etnografía y el folklore...» (28). De aquí que nada nos extrañe su designación en 1833 como presidente honorario del Folk-Lore Frexnense.

La obra del Krausista D. Máximo Fuertes Acevedo, *Meteorología Popular* (1878), que se publicó en la revista extremeña, se inserta en un marco teórico-ideológico opuesto al de Barrantes. El autor, naturalista, catedrático de Física y Química del Instituto de Enseñanza Media de Badajoz, como más adelante veremos, será una de las figuras que con mayor ahínco apoyará los estudios de Folklore y la institucionalización de la Sociedad de Folklore Pacense.

3. *Las Sociedades de Folklore en Extremadura*:

a. Antecedentes:

A finales de la década de los sesenta, cuando la situación política en España lo permitió, el positivismo, el krausismo, y sobre todo el darwinismo, renovadoras y progresistas corrientes de pensamiento, irán introduciéndose, no sin generar algunas polémicas en los ambientes intelectuales (29). En breve, serán publicadas en castellano y divulgadas por nuestra geografía, las obras de Darwin, Spencer, Haeckel, Krause, etc. En este clima de fe en el

progreso, surgirán la Institución Libre de Enseñanza (1876) y los Ateneos. En Sevilla, tras desaparecer en 1874 la *Revista Mensual de Filosofía, Literatura y Ciencias,* fundada por un grupo de universitarios encabezados por Antonio Machado y Núñez y Federico de Castro, convencidos evolucionista y krausista, respectivamente, el hijo de aquél, Antonio Machado y Alvarez, fundará en unión de escritores e intelectuales, en 1877, *La Enciclopedia,* verdadero, germen del Folklore Español. Será el propio Machado el que conducirá los destinos de la sección de Literatura Popular, en la que, entre otros, colaborarán Francisco Rodríguez Marín y el extremeño, amigo de Machado, Luis Romero y Espinosa. Durante este período la sección sólo se preocupará de reunir y acopiar materiales, reproduciéndolos con la mayor fidelidad posible, respondiendo de este modo a las corrientes científicas modernas, según las cuales primero son los datos, los hechos, los casos, y después las leyes generales, las generalizaciones y las teorías (30). De esta fase es, precisamente, la obra de Machado *Colección de enigmas y adivinanzas en forma de diccionario,* principalmente andaluzas y extremeñas (31). En lo concerniente a nuestra región el material fue recogido en Talavera la Real y Llerena.

Dos son los pilares en los que se sustentan los presupuestos teóricos del Folklore Español: uno, las teorías evolucionistas de Darwin y su aplicación a los fenómenos socioculturales; el otro, la concepción spenceriana de la historia, que trasladaba el centro de gravedad de la misma de los reyes al pueblo. Es el pueblo justamente, entendido en su acepción ontológica, quien será ahora el verdadero protagonista de la historia. Al ser acumulador de las experiencias antiguas, a la vez que colectividad dinámica, motor de los cambios que se producen en la sociedad, ocupará preferentemente la atención de los estudios de Folklore.

b. La Institucionalización de los Estudios de Folklore en Extremadura:

La atención por los temas relativos a la Etnografía y el Folklore en Extremadura es centenaria. Junto a Andalucía, y en concreto al núcleo sevillano y catalán, será la región extremeña la iniciadora de las investigaciones en el campo de las expresiones populares. Tan es así, que desde finales del siglo XIX el máximo desarro-

llo de los estudios acerca de las manifestaciones tradicionales estará estrechamente ligado al nacimiento de las Sociedades de Foklore.

Poco tiempo después de publicar en Sevilla Machado y Alvarez el 3 de Noviembre de 1881 las Bases de la Organización Nacional titulada *El Folklore Español*, «sociedad para la recopilación y estudio del saber y de las tradiciones populares», y establecer el andaluz, con fecha 28 del mismo mes y año, Luis Romero y Espinosa, adalid de estos estudios en Extremadura, constituirá el 11 de junio de 1882 *El Folk-Lore Frexnense*, con centro social en Fregenal de la Sierra, Badajoz. De manera que la respuesta extremeña a la idea de los centros regionales autónomos que pretendían conocer de primera mano la diversidad cultural de España, descubrir las distintas personalidades que la integran, no se hizo esperar. Desde el comienzo la preocupación por la recuperación de lo popular guió a una nutrida hornada de colaboradores, quienes tenían como cabezas visibles al inspirador del folk-lore frexnense y a don Matías Ramón Martínez. A ellos principalmente se debió la introducción en Extremadura de la afición por los estudios de las manifestaciones creadas por el pueblo. Tarea a la que se ha de añadir la encomiable labor que ambos realizaron en pro de la fundación de *museos folklóricos* (32) y de los centros locales; cuya materialización más inmediata fue la formación de una veintena de ellos, como seguidamente expondremos.

Meses antes de la entrada en funcionamiento de los centros de folk-lore clásicos en Extremadura, la idea de un folklore nacional fue bien acogida en los sectores intelectuales extremeños. Un ejemplo de ello se concreta en la reunión de diciembre de 1881 a la que, gestionada por el inspirador del Folklore Nacional, asistieron los profesores de letras del Instituto de Badajoz, varios literatos y los redactores de los periódicos de dicha ciudad. Se trataba de instituir la Sociedad de Folk-Lore Pacense y el Folk-Lore Extremeño. Una carta dirigida al presidente del Folk-Lore Andaluz, de la que entresacamos sus principales párrafos, así lo testifica:

> "Muy Sr. nuestro: la idea del establecimiento en España del "Folk-Lore", discretamente iniciada y sostenida por el hoy secretario de esa ilustre sección, D. Antonio Machado y Alva-

rez, ha sido acogida en esta provincia con verdadero interés (...).

Animados de mayor deseo que competencia, nos hemos reunido en esta capital todos aquellos que más o menos acertada y eficazmente procuramos el desarrollo de toda idea que tienda a prestar luz a la obscuridad de nuestras olvidadas provincias, y hemos acordado establecer el Folk-Lore Extremeño (...).

Hemos acordado, autorizados por la comunidad de nuestros pensamientos, dirigirnos a V. en representación de todos nuestros compañeros, con el objeto de que se sirva facilitar todos aquellos antecedentes, detalles de organización o Estatutos que informen a la ilustre sección del Folk-Lore de su digna presidencia, a fin de que nos sirvan de guía y abrevien el definitivo establecimiento de la nuestra. Federico Abarrategui. Manuel Hidalgo. Miguel Pimentel. Isidoro Osorio. Pelayo Henao" (33).

Que todo lo referente al folklore estaba en candelero en aquellos días nos lo indica un suelto aparecido en el periódico *La Crónica*: «No nos disgustan los propósitos de el Folk-Lore; pero la verdad la palabra no nos gusta mucho. ¿No habría medios —observa el anónimo comunicante— de decir lo mismo en castellano?» (34).

De todos modos, la semilla estaba vertida; y así, antes siquiera de la esperada contestación de Sevilla, D. Carlos Pérez Toresano publica un artículo titulado «A los labradores extremeños». En él les incita a que recojan y le envíen las canciones que se van transmitiendo de generación en generación, las leyendas, las inveteradas supersticiones, motes y los entretenidos cuentos con los que distraen al amor de la lumbre las largas veladas de invierno. Sus principales líneas son del tenor siguiente:

"Si queremos recoger con cuidadosa solicitud todo lo que el pueblo sabe, o tenemos que preguntárselo al pueblo o nos lo tiene que transmitir el que constantemente vive a su lado. ¿Quiénes nos podrán auxiliar mejor en esta empresa que nuestros labradores?

(...) Si el folklore se ha de establecer en Extremadura, necesita para ser viable el poderoso concurso de los que llamamos en este artículo, no sólo por las ligerísimas indicaciones que hemos hecho al correr de la pluma, sino porque nadie

como ellos conocen los nombres de los sitios y piedras, animales, botánica y medicina popular.

(...) Encarecer la importancia de la sociedad que trata de fundar nuestro querido amigo el Sr. Machado, sería ofender la reconocida ilustración de los lectores de La Crónica: pues ellos mejor que nosotros alcanzan los altos fines que en la misma se propone, pues si se ha de reconstituir la historia patria y nuestra rica y hermosa lengua castellana, creemos que el Folk-Lore está llamado a prestar tan importantísimo servicio" (35).

El folk-lore se estableció; y si el centro de Fregenal fue el verdadero portavoz del extremeño, es conveniente señalar, asimismo, que no fue, como generalmente se cree, el primero en fundarse. En efecto, Matías Ramón Martínez, que por aquellos días escribía en la prensa unos artículos sobre leyendas indias (36), instituirá el 8 de diciembre de 1881 *El Folk-Lore de Burguillos*, primera cédula institucional del folklore extremeño y segunda en aparición en el ámbito nacional. Y ello nos lo demuestra su acta de constitución, que textualmente dice:

"En la villa de Burguillos día ocho de diciembre de mil ochocientos uno, reunidos en el lugar de las Casas Consistoriales los Sres. que suscriben acordaron crear en esta población la sección correspondiente de la sociedad literaria titulada "El Folk-Lore", y al efecto nombraron para presidente a D. Matías Martínez y Martínez, para secretario a D. Alfredo Meca y Guillén, y para vocales de la Junta Directiva a don Marciano Cumplido, D. Manuel Herrera, D. Joaquín Beltrand, D. Leonardo Lima y D. Juan Guillén. Y para que conste lo firmamos con la misma fecha" (37).

Un año antes, sin embargo, Romero y Espinosa fundaba en unión de D. Manuel Velasco, marqués de Río Cavado, el periódico *El Eco de Fregenal*, que ofreció sus páginas, desaparecido en 1884 el órgano de divulgación del folklore extremeño, a los trabajos de los folkloristas.

En su primera época la Junta Directiva del Folk-Lore Frexnense estaba compuesta por el presidente, Luis Romero y Espinosa; los vocales: Rafael Rico, Juan Paulino Domínguez, Abelardo San Martín, Lorenzo Armijo, Cándido Pardo, Eusebio Bravo, José Barroco Molina; y como secretario actuaba Sixto Bengoechea.

El dirigir una circular a los pueblos del distrito de Fregenal invitándoles a que ingresaran en la sociedad, unos de cuyos fines era «la recolección fiel de las producciones populares y tradicionales», «de las genuinas manifestaciones del espíritu del pueblo, de lo que el pueblo piensa, siente y quiera, y de lo que sabe y ha aprendido en su larguísima experiencia» (38); la aceptación del reglamento del Folk-Lore Andaluz, salvo las variantes impuestas por las circunstancias; y la publicación de una revista que será sufragada por Río Cavado y que llevó por título en su primer número aparecido en enero de 1883 *El Folk-Lore Frexnense*, son los acuerdos más importantes que se tomaron en aquella reunión. Pero con la desaparición en marzo de ese mismo año del órgano de la sociedad andaluza, los tres siguientes y últimos saldrán a la calle bajo el título genérico de *El Folk-Lore Bético-Extremeño*, acogiendo en su seno los trabajos de los folkloristas andaluces.

La creación de los folk-lores locales que se constituyeron en Extremadura entre 1881 y 1885 obedece, sin lugar a dudas, a la ya señalada labor de Romero y Espinosa y Matías Ramón Martínez. Veamos cuáles fueron, quiénes sus presidentes y las fechas de su creación según nos las refieren el propio Romero y Espinosa, Machado y Alvarez y Alejandro Guichot:

Folk-Lore de Burguillos..... 8-XII-81... 8-XII-81... 8-XII-82
(Presidente: Matías R. Martínez).
Folk-Lore Frexnense (39)..... 11-VI-82
(Presidente: Luis Romero y E.)
Folk-Lore de Bodonal..... 1-X-82... 1-X-82
(Presidente: Alvaro Claros)
Folk-Lore de Segura de León..... 28-XI-82... 28-XI-82
(Presidente: Florencio Benítez López)
Folk-Lore de Higuera la Real... 12-XII-82.... 12-X-82... 12-XII-82
(Presidente: Antonio Moreno Suárez)
Folk-Lore de Valverde..... 5-II-83... 8-II-83... 5-II-83
(Presidente: Ceferino Carretero)
Folk-Lore de Don Benito..... 9-III-83... 9-III-83... 9-III-84
(Presidente: Estevan Barquero y Antonio Gallardo)
Folk-Lore de Fuentes de León..... 20-III-83... 20-III-83

(Presidente: Francisco J. Martínez)
Folk-Lore de Olivenza..... ...Mayo-83...
(A iniciativas de Marcelino Ortiz)
Folk-Lore de Fuente de Cantos..... 9-VII-83... 9-VI-82... 9-VI-83
(Presidente: Bernardo Carrascal) 9-VII-82 (40)
Folk-Lore de Jerez de los C..... 30-IX-83... 30-IX-82... 30-IX-83
(Presidente: Luis de Sotomayor)
Folk-Lore Beturiense (Zafra)... 28-X-83 (41)... 12-X-82... 28-X-83
(Presidente: Miguel García Vera)
Folk-Lore de La Alconera..... ...Julio-84...
Folk-Lore de Almendralejo..... 28-VII-84...
(Presidente: Pelayo Henao)
Folk-Lore de Medina de las Torres... 28-VII-84...
(Presidente: León García Bernáldez)
Folk-Lore de Salvatierra..... octubre-84...
Folk-Lore de Nogales..... octubre-84...
Folk-Lore de Puebla de Sancho Pérez... diciembre-84...
Folk-Lore de La Codosera (42)..... enero-85...
(A iniciativa de Enrique Real)
Folk-Lore de Llerena..... 22-IV-85...
(A iniciativas de Felipe Muriel auxiliado por Cipriana Alvarez Durán de Machado) (43).

Además, se proyectaron los folk-lores de Alburquerque, a iniciativa de D. Francisco Fernández Amaya; de Castuera, por Jerónimo Quesada; de Herrera del Duque, por Juan Priego; de Mérida, por Carlos Pérez Toresano; de Puebla de Alcocer, por José Chacón y Calderón, y el de Villanueva de la Serena, por Antonio Cortijo Valdez (44).

Más conflictivos fueron, en cambio, los procesos de formación de los folk-lores de Badajoz y Plasencia, que en ningún caso llegaron a cuajar. Es cierto, sin embargo, que tras la ya mencionada reunión que celebraron, a invitación de Federico Abarrategui, algunos catedráticos del Instituto de Badajoz y los directores de los periódicos de la ciudad, se acordó nombrar una comisión para que estudiase la cuestión y procurase obtener cuantos antecedentes considerase precisos a fin de que en la próxima pudiera formalizarse definitivamente el Folk-Lore Extremeño (45).

Algo más de año y medio hubo de transcurrir, no obstante, si hacemos caso de la noticia aparecida en el número tres de la revista *Folk-Lore Bético-Extremeño* para conseguir la creación dentro de la estructura del Ateneo de Badajoz de una sección dedicada a los estudios del folklore:

> "(...) Todos los periódicos de la provincia de Badajoz y El Extremeño de Plasencia han dedicado entusiastas artículos al proyecto, ya antiguo, de organizar de un modo completo y acabado el Folk-Lore Extremeño (...). Pocas regiones han tenido hasta ahora la fortuna de encontrar tan unánime y decidido apoyo en la prensa para la constitución del Folk-Lore.
>
> (...) Otro hecho no menos elocuente que corroboraba estas presunciones es la noble actitud tomada por el Ateneo de Badajoz para impulsar los estudios folklóricos. Dicha Corporación comprendiendo la importancia científica del *Saber Popular* y los elementos de cultura que esta nueva ciencia puede llevar a la oficial, ha creado una sección encargada de desenvolver temas de esta índole (...). Con este acuerdo el Ateneo de Badajoz ha dado el primer paso para proclamar la confraternidad de la ciencia oficial y de la del pueblo (...).
>
> También enviamos afectuosos plácemes y cordialísimas gracias a los dignos socios del Ateneo que más ardientemente han contribuido al fin indicado, ya dando conferencias sobre Folk-Lore ante dicha corporación (como los señores D. José Montaner y D. Máximo Fuertes Acevedo), ya gestionando para el mejor éxito de lo acordado, como los señores D. Federico Abarrategui y D. José Díaz Macías."

Tres meses más tarde continuarán los intentos encaminados a formar los folk-lores de Badajoz y de Plasencia, éste último por iniciativa del Ateneo placentino y de D. Vicente Rodríguez y Rodríguez. Significativo en este sentido es el artículo que, de *El Eco de Fregenal*, reproduce *La Crónica*:

> "(...) El Ateneo placentino trabaja activamente para la creación del folklore local (...). Y por lo que se refiere a la de Badajoz, cónstanos hasta la evidencia que no es preciso para organizar en breve plazo la sociedad de Folk-Lore, más que un poco de actividad (...). Y Badajoz, que desde la constitución del Folk-Lore andaluz hizo patente su beneplácito y sus deseos de organizar en la capital de la provincia sabrá ponerse a la cabeza y corresponder al mérito folklórico" (46).

Parecía que se acercaba el día de la definitiva institucionalización del Folk-Lore Pacense. Y, sin embargo, una información aparecida el día 29 de abril de 1884 en *El Boletín del Folklore Andaluz,* nos confunde, puesto que en el mismo se indica, contradiciendo la anterior información, que aún no se había establecido la harto cacareada sección de folklore:

> "La Junta Directiva del Ateneo científico y literario de Badajoz tiene acordado convocar a Junta General de socios para establecer la sección folklórica."

Será el propio Machado y Alvarez el que nos facilite la última información al respecto. En carta con fecha 13 de junio de 1884 dirigida a D. Aniceto Sela Sampil, organizador del Folk-Lore de Asturias, observa:

> "(...) En Extremadura aún no se ha constituido el F. L. de Badajoz, que es la capital, y en cambio, está ya constituido en diez pueblos; y el F. L. Frexnense es conocido y respetado en toda Europa, donde nada tienen que ver con miserias berberiscas" (47):

Hoy podemos concluir, sin vacilación, afirmando que ninguno de los dos centros proyectados llegaron a funcionar. Ahora bien, dentro de las actividades que el Ateneo programó desde mediados de 1883 al mismo período de 1884, las que tuvieron naturaleza folklórica ocuparon un importante lugar. Las charlas que sobre Folklore impartieron D. Máximo Fuertes Acevedo (48) y D. José Montaner y Calpena, entre otros; o las frecuentes reuniones que se convocaron al objeto de tratar la creación del Folk-Lore pacense, así lo prueba.

c. Género y temas cultivados por los folkloristas en el presente período:

Antes de nada, sería conveniente precisar que si bien los trabajos de nuestros primeros «etnólogos» carecían de planteamientos que con rigor pudiéramos llamar científicos, como también de hipótesis o conjeturas de partida, no por ello dejaron de aplicar un conjunto de técnicas de trabajo de las que se sirvieron a la hora de recabar información. Entre ellas, ocuparon lugar destacado los cuestionarios, que más tarde se generalizarán, los interro-

gatorios y las entrevistas personales. La idea de la necesidad de recoger sobre el terreno los materiales sobre los que hubiera de apoyarse cualquier posterior elaboración, como predicaba Machado, fue bastante compartida.

La mayor producción folklórica en Extremadura se crea entre 1880 y 1886. En 1881 Matías Martínez publica en el *Eco de Fregenal* un interesante artículo intitulado «El fuero del Baylío» (49). Pero serán las fiestas uno de sus temas preferidos. En «El paso de la Santa Cruz» (1882) (50), fiesta litúrgico-popular que se celebraba en Burguillos del Cerro, nos describe minuciosamente el drama religioso que representaba la invención de la Santa Cruz por la emperatriz Elena, dándonos una versión bastante completa de los versos que recitan los distintos personajes que en él intervienen. En «La fiesta de los Pilares» (1883) (51), recoge las costumbres y prácticas que en la víspera del día de San Juan se desarrollaban en su pueblo natal. "La fiesta de San Marcos», que con algunas anotaciones transcribe de la Historia General del padre Coria, nos la ofrece en el número tercero de la revista *Bético-Extremeña*.

Artículos en los que trata temas de otra índole serán: «Lenguaje vulgar extremeño» (1882) (52), que, junto a «Caracteres prosádicos del lenguaje vulgar frexnense» (1882) (53), de Luis Romero y Espinosa, nos facilita materiales para el estudio de la fonética extremeña; «Los lisiados I» (54), cuento escrito en dialecto extremeño; y, una pequeña muestra de los refranes, dichos locales, trabalenguas, coplas, enigmas, romances, elogios y apodos, etcétera, que recogió en la comarca de Barros, Olivenza y Burguillos, fueron vertidos en «Apuntes para la demotopografía ibérica» (1883) (55) y en la «Miscelánea» del cuarto cuadernillo de la revista *Bético-Extremeña* (1883) (56).

Asimismo, Matías Ramón Martínez confeccionó un «Cuestionario de costumbres del pueblo extremeño» (1883) (57), que consta de los siguientes apartados: bautizos, matrimonios, defunciones, música y baile, agricultura, ganadería, industrias, diversiones, carnaval, domingo gordo, Semana Santa, la Cruz de Mayo, San Juan Bautista, Todos los Santos, Día de los difuntos, Nochebuena, fiestas religiosas y actos jurídicos. El cuestionario trataba de acopiar materiales en las distintas esferas de la vida del pueblo extremeño,

familiar, religiosa, económica, jurídica y social. Claramente, sin embargo, se aprecia el sesgo que reciben los fenómenos económicos y la organización social, en favor de lo festivo. De cualquier modo, Machado lo tomó, junto al «Cuestionario de meteorología popular y agricultura» (1883), de Espinosa, como modelo para el Folk-Lore Español.

En el tomo IV de la *Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas*, regida por Machado, publicará: *Apuntes para un Mapa topográfico tradicional de la villa de Burguillos (1884)*, que fue el primero de su género; si bien, la idea de los mapas topográficos tradicionales había surgido de Machado en abril de 1882, cuando dio a la luz, en el Folk-Lore Andaluz, las bases teóricas, organizativas y los fines perseguidos en la confección de los mismos.

Habida cuenta de la producción que nos legó, la precipitada muerte del presidente del Folk-Lore de Burguillos truncó, previsiblemente, una de las más fértiles, tanto en calidad como en cantidad, fuentes de conocimiento regional. Mas, si lo publicado fue considerable, más dejó inédito (58).

El verdadero artífice del movimiento folklórico extremeño, Luis Romero y Espinosa, saca a la luz en 1882 «Dictados Tópicos» (59); en 1884 prologa el libro *Recuerdos de Extremadura* (60), de Nicolás Díaz Pérez, y publica el *Calendario Popular para 1885* (61). Libro original, que fue modelo para otros hechos posteriormente. Divide su contenido en aforismos y observaciones de cronología, astronomía, meteorología, medicina, higiene, agricultura popular, adivinanzas, refranes, coplas, frases, oraciones, supersticiones, costumbres, ceremonias, fiestas populares, etc. Con él pretendié hacer ver que el pueblo tenía su propio calendario, que las gentes del mundo rural se guiaban en sus actividades y diversiones, no tanto por el calendario oficial, como por el concebido en base a sus propias experiencias.

En 1885 publicará en el *Boletín Folklórico Español* (62) el «Interrogatorio para el acopio de datos referentes al calendario popular», que lo divide en: 1.°, El tiempo y su división; 2.°, Predicción del tiempo; 3.°, Astronomía; 4.°, El año meteorológico y agrícola; 5.°, El sartoral; y 6.°. Fiestas populares. Así mismo, en 1884 proyectó el *Mapa Tradicional de Fregenal*, que no llegó a publicar,

y para cuyo fin hicieron un plan D. Cándido Pardo y D. José Rosso; e inició, al año siguiente, un *Refranero Agrícola*, que dejó inédito, y donde recoge por orden alfabético más de quinientos refranes oídos en Extremadura y Portugal.

Un dato importante a tener en cuenta es la clara consciencia que tuvieron algunos folkloristas de la necesidad que existía, ya en sus tiempos, de recoger los elementos de una cultura que se perdía. Uno de ellos, Sergio Hernández de Soto, conocedor de la obra *Primitive Culture*, de Tylor, prontamente traducida por Machado, completa el triunvirato que formaron los más prestigiosos investigadores de lo tradicional en el momento que historiamos. Debida a su pluma, la primera publicación de carácter folklórico de que tenemos noticias es el cuento popular «Los Claveles» (63), recogido, como el mismo dice, por audición oral». Un estudio etnográfico de mayor relieve es «La Cruz de Mayo», elaborado partiendo de los recuerdos de cuando en la infancia presenció la fiesta en Zafra y Villafranca de los Barros. *Juegos Infantiles de Extremadura* (1884) (64) y *Cuentos Populares de Extremadura* (1886) (65) son dos obras que despuntan. La primera reúne 127 juegos, procediendo el material de sus vivencias personales y de lo recogido en Zafra, Mérida, Llerena, Talavera, Villanueva, etc. Hay que resaltar que de Soto no sólo transcribe el juego, sino que lo enriquece con sugerentes indicaciones, al tiempo que lo somete a tratamiento comparativo con otras variantes, nacionales y extranjeras. Los clasifica en cuatro categorías: 1.°, juegos de entretenimientos empleados para distraer a los niños pequeños de ambos sexos hasta los cuatro años; 2.°, juegos que, comúnmente a niños y niñas, son jugados por unos y otros reunidos o indistintamente, de cinco años arriba; 3.°, los que sólo son jugados por las niñas mayores de cinco años; 4.°, los que sólo juegan los varones de la misma edad. La segunda obra se divide en dos tomos, dedicando el primero a los cuentos que el pueblo denomina de encantamientos; y el segundo, a cuentos de adivinanzas, supersticiones, de animales, chascarrillos, etc. Para su confección utilizó como fuentes de información, aparte de sus siempre presentes recuerdos de la niñez, a sus familiares de Alange y

Zafra, sirviéndose también de personas no vinculadas a su vida. Narra los cuentos que se contaban a los niños de la región, sin pretender su autor que fueran exclusivos de Extremadura. En toda ella se transparenta la fe de los folkloristas por establecer «paralelismos entre aspectos concretos de las sociedades tradicionales y aquellas otras mucho más antiguas y elementales, que permitieran reconstruir el pasado a partir del presente, partiendo de la concepción del pueblo como «relicario» donde quedan conservados rasgos culturales de siglos» (66).

Composiciones de menor importancia que las hasta el momento citadas son: «Las Sanjuanadas» (67), de A. de Dios; «Una versión extremeña de la canción de *Le roi Renaud*» (68) y «Folklore extremeño. La Palomita» (69), de Machado; «Tradiciones referentes a algunos sitios de Extremadura» (70) y *Culinaria Popular Extremeña* (1885) (71), que no se llegó a publicar, de Cipriana Alvarez Durán.

En este punto es necesario subrayar que reseñados autores no sólo acopiaron leyendas, cuentos, fiestas u otros rasgos o complejos culturales que pudieran ser considerados como reminiscencias de un pasado más o menos remoto, sino que, por el contrario, muchos de sus estudios nos muestran la vida del pueblo plenamente vigente en el momento en que se realizaron. He aquí una diferencia con la *Folk-Lory Society*, de orientación arqueológica.

Para concluir el epígrafe habría que apuntar las omisiones o ausencia que en seguida aparecen en la producción de nuestros folkloristas. Falta: de un lado, las artes y los oficios, las artesanías; del otro, lo que denominamos como cultura material: estudios sobre objetualidad, instrumentos, tecnología tradicional, etcétera, (72). Lo que no es óbice para que consideremos el trabajo de conjunto como una fuente imprescindible a la que acudir cuando se pretenda buscar antecedentes de las características socioculturales que configuran Extremadura. Con Sendras y Burín, opinamos que «la obra del Floklore Español significa un pensamiento trascendental y quizá la obra más seria que se ha pensado en España para promover la autonomía regional (...)» (73).



El Corpus en Peñalsordo (Badajoz)



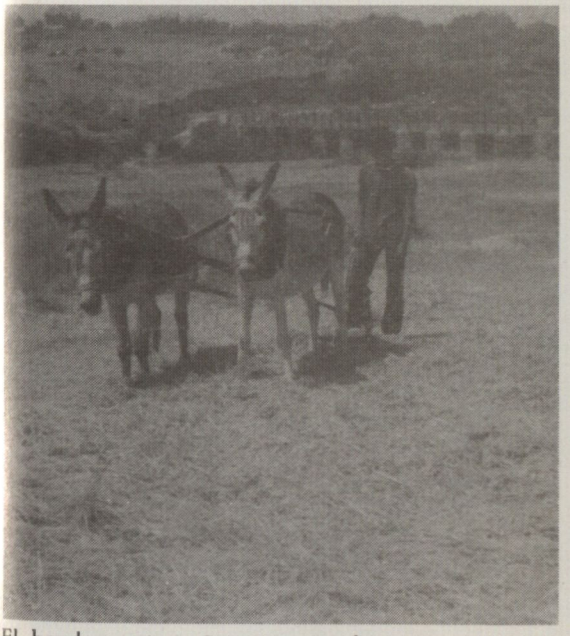
Una llamativa botarga: Jarramplás de Piornal (Cáceres).



Aspecto cultural de un rito de paso en el Norte de Cáceres: el petitorio.



El tribunal que condena a Pero-Palo, protagonista del Carnaval en Villanueva de la Vera. (Cáceres).



El hombre extremeño está estrechamente vinculado al campo. La faena de trillar.



Hoguera con las pantarujas, muñecos que simbolizan los malos espíritus. Almendralejo (Badajoz).



La alimentación tradicional: espárragos, lagartos y ancas de ranas. Plasencia (Cáceres).



La matanza familiar extremeña. Almendral (Badajoz).



Religiosidad popular: los exvotos. (Montijo-Trujillo).

III.— LA CONTINUIDAD, EL DECAIMIENTO Y EL FLORECER REGIONALISTA, 1890-1927

En el título precedente hemos dado cuenta de la mayor parte de la producción folklórica que se origina en Extremadura durante el auge de las sociedades de folklore. Ahora bien, varios responsables de los centros locales y algunos de sus más fieles colaboradores, entre los que se encontraban Sixto Bengoechea, Gregorio Vargas, Cándido Pardo, Bernardo Carrascal, Emilio Galán, Manuel Lino Díaz y Rafael Torrellas, prosiguieron recogiendo materiales hasta alrededor de 1888. En el plano de la música popular, valga como ejemplo, Santiago Carvajal, Dámaso Chavez y D.M.D.S. remiten al folk-lore extremeño diversas piezas transcritas al pentagrama. Excepto el material recopilado por el entonces director de la Banda de música de Fregenal de la Sierra, Dámaso Chavez, que publica Bonifacio Gil en el artículo «Hallazgo de veinticinco canciones populares de Extremadura recogidas en los años 1884-1885», en la Revista de Estudios Extremeños en 1946, desconocemos qué ocurrió con referido cuerpo informativo. Conocemos, en cambio, el notable enfriamiento que en el movimiento folklórico se produce a raíz del traslado de residencia que Machado y Alvarez hizo a Madrid, donde la Institución Libre de Enseñanza le ofreció una cátedra de folklore (74). A finales del XIX Extremadura y Andalucía, pioneras en la investigación y difusión del folklore, pierden su privilegiada posición en favor de Cataluña y el País Vasco. Queda todavía, sin embargo, una debilitada llamarada folklórica que varios autores se encargan de mantener en torno a la *Revista de Extremadura*.

1. Las «Guías de Forasteros» y las Regionales:

Una fuente de documentación etnográfica que habitualmente se olvida de consultar son las Guías de Forasteros y las generales de las regiones. Un reciente trabajo publicado en Sevilla ha puesto de manifiesto el valor complementario de este tipo de fuentes (75). Las guías de forasteros se plantean, por una parte, la descripción formal de los aspectos físico y urbano de la ciudad: (monumentos, calles, plazas, edificios públicos, etc.); de la otra, un

acercamiento al hombre que la habita: las dimensiones demográfica, social, económica, cultural y el vivir cotidiano, son en ellas recogidos. La *Guía de Extremadura* (1889), de Valverde y Alvarez, en la que no faltan planos, mapas y litografías, responde al modelo más divulgado (76). La *Guía del Forastero. Centenario de Colón y Ferias. Badajoz.* (1892) (77), que se abre con el encabezamiento: «Los editores de esta Guía no se proponen otro fin que facilitar al forastero su estancia en esta población», nos indica claramente la finalidad de estas publicaciones. En sus páginas se encuentran datos históricos, artísticos, demográficos, sobre los lugares de recreo, sobre edificios, servicios públicos y establecimientos y de beneficiencia; sobre las vías de comunicación y los medios de transportes, cuestiones relacionadas con la agricultura, el comercio y la industria, etc. Entre líneas se saca información, además, de las costumbres, diversiones y maneras en que se invierte el tiempo de asueto, sobre interacción social, etc. En definitiva, buena parte de su valor se lo confiere el hecho de ser publicaciones de carácter global y de reflejar, a grandes trazos, la vida de las sociedades que tratan en momentos concretos.

2. La Cuestión Jurdana:

La visión deformada y fantasmagórica que frecuentemente ofrecen de las Jurdes los escritores hasta finales del XIX, se fundaba, ordinariamente, en el desconocimiento de su realidad y en el cliché formado por las leyendas que sobre ellas corrían. Ahora, por el contrario, las aportaciones al respecto nos las revelarán viajeros, miembros de expediciones científicas y estudiosos que deducen sus conclusiones de las experiencias que adquieren *in situ*. No faltan tampoco los que, como Vicente Barrantes, escribieron acerca de su estado sin haberlas pisado. En efecto, el primero de julio de 1890, el cronista de Extremadura pronuncia una conferencia en la Sociedad Geográfica de Madrid titulada «Las Jurdes y sus leyendas» (78), respuesta a una *Nota* que el Dr. González Velasco presentó en la Sociedad de Antropología y Etnología sobre la situación de las Jurdes (79), exhortando a los miembros de la misma a «estudiarlos y redimirlos de la barbarie». Trata Barrantes con su disertación de demostrar los seculares errores, convertidos

en tópicos, arrastrados durante siglos y recogidos por el Dr. Velasco. Barrantes repite lo que anteriormente dijeron otros y se apoya, también, en la información que le facilitó el señor Pizarro, inspector de Instrucción Primaria, así como en los informes de los ingenieros que confeccionaron el Mapa Geológico de la provincia de Cáceres (80). Concluye afirmando que el estado de las Jurdes se debe a la opresión históricamente ejercida por el municipio de la Alberca.

En la misma Sociedad, el médico y «antropólogo» francés J. B. Bide imparte el día 22 de diciembre de 1891 y el 10 de enero de 1892 dos conferencias bajo el título «Las Batuecas y las Jurdes» (81). Los argumentos que esgrime al objeto de acabar con los mitos que corren sobre la zona, poblada según algunos por una raza inferior, degenerada y bastardeada, son los inferidos de la información que recabó en los tres viajes que giró a la comarca. Fue precisamente, como él indica, el folleto del Dr. Velasco, «Lleno de fábulas y patrañas», el imán que le incitó a conocer la realidad jurdana. Antes, sin embargo, preparó el viaje carteándose con varios pobladores de la zona, recabando informes de toda clase y leyendo una amplia bibliografía sobre el tema.

Después de hacer un extenso y detallado recorrido por la geografía, orografía, hidrografía, pueblos y vías de comunicación, se detiene en la etnografía. La vivienda y el hábitat, el ajuar de la casa y los enseres, la economía y la alimentación, el ciclo vital, la medicina popular y la indumentaria. que distingue según los sexos, categorías y grupos sociales, serán descritos con escrupulosa objetividad. Bide llega a la conclusión de que el estado marginal de la comarca obedece a razones geográficas (dificultad para llegar a ella, aislamiento...); históricas (despotismo feudal a que la región fue sometida por parte de la alberca, plasmado en sus ordenanzas...); al ostracismo a que secularmente fueron reducidos sus habitantes por parte de la administración; y a las infracondiciones higiénico-sanitarias en que se desenvuelven. En resumen, Bide, que viajó acompañado por el conde Saint-Sand, presenta una aproximación acertada de la cuestión jurdana.

A principios de siglo, Luis R. Miguel inicia en la *Revista de Extremadura* una serie de artículos que refieren la historia, el

estado y el porvenir de las Jurdes. Critica a Feijoo, Madoz y al Dr. Velasco, «(...) que han sostenido la absurda tesis de pertenecer sus moradores —los jurdanos— a una especie distinta de las conocidas de la raza humana, cuyo estado de salvajismo y barbarie les asemejó a los habitantes de un mundo desconocido» (82). Por estos años, Crotontilo, que viaja a la comarca en 1893, saca a la luz una serie de trabajos sobre la misma materia (83). Para poseer una visión más general del problema que tratamos es necesario acudir, también, a los estudios realizados por Daniel Berjano, que opina que la situación jurdana es similar, grosso modo, a la que padece el mundo rural extremeño, agudizada allí en algunas de sus manifestaciones —arguye— por circunstancias locales. Otro estudio atinado es la publicación de Maurice Legendre: *Étude de Géographie Humaine: les Jurdes* (1927) (85). Los temas etnográficos, entre los que sobresalen las fiestas, son puestos de relieve por Legendre. El folklore agropecuario, las danzas, tradiciones, mitos y ritos son, asimismo, descritos con bastante fiidelidad.

Años antes, Luis de Hoyos Sainz, que con Gregorio Marañón y los doctores Goyanes y Bardají acompañaron a Alfonso XIII en su conocida visita política-científica, contribuye a la desmitificación de la zona, al tiempo que sostiene la tesis de que el origen de sus pobladores es indoeuropeo (86). Distinta perspectiva nos proporciona Unamuno en su trabajo «Las Hurdes», publicado en *El Imparcial* en 1913. D. Miguel, sin propósito antropológico alguno, pone el dedo en la llaga y demuestra una gran sensibilidad hacia ciertos problemas vitales de los jurdanos (87).

El estado general de las Jurdes suscitó la creación de una asociación de «Jurdanófilos», cuyos miembros se agruparon, en la primera década del siglo, alrededor de la «Sociedad benéfica La Esperanza de las Jurdes» y de su órgano de expresión, la revista *Hurdes*. Sus integrantes persiguieron un objeto común: la «regeneración» del país jurdano. Por estas mismas fechas la élite provincial promovía en Extremadura un movimiento de corte regionalista. La asociación de Jurdanófilos puede ser considerada como uno de sus cabezas. A través de la revista Católica *Hurdes* (1907-1928), impresa en Caminomorisco, se nos transmiten testimonio de incalculable valor para conocer el tema que nos ocupa. En ella

dejaron sus huellas J. B. Bide, Legendre, J. M . Gabriel y Galán, Publio Hurtado, Polo Benito, Escobar y Prieto, etc. Sus artículos, que nunca pasan de tres páginas, tienen un claro carácter histórico y «antropológico». En general, tratan sobre la «raza» jurdana, contienen noticias sobre el paisaje, las supersticiones y creencias, el curanderismo y la medicina tradicional, las etapas de la vida y los tipos jurdanos, etc. (88).

En la línea desmitificadora de los anteriores autores se muestra Hazañas y la Rua en «Las Jurdes. (Boceto de un estudio)», en donde recoge lo editado sobre la comarca en el *Correo de Andalucía* desde el día 21 al 30 de julio de 1922. Los renglones que siguen dan idea de su pensamiento:

> "(...) No ofrecen los jurdanos diferencia alguna que los distinga de los demás habitantes de las regiones extremeña y salmantina, pues si en algunos individuos, no tantos como se piensa, han impreso carácter el aislamiento, el abandono, el desaseo y la miseria, ninguna de éstas es, por desgracia, patrimonio exclusivo de aquellas gentes. No ladran, como alguien ha llegado a decir, antes bien, hablan muy neto castellano. (...) Su pobreza, con todo y ser tan grande, no es mayor que la de los habitantes de otros lugares de nuestra península, pues allí, quien más quien menos, todos son propietarios de una casa, de un minúsculo huerto, de varias parras, de algún olivo, castaño o alcornoque. (...) ¡Hay —concluye— muchas Jurdes por España!" (89).

3. Las Revistas de Extremadura (1899-1910) y de Archivo Extremeño (1908-1911): El Regionalismo.

El vacío que en el campo del folklore en particular, y en el de la cultura extremeña en general, produjo la desaparición de los órganos de divulgación de las sociedades del saber popular, fue en parte cubierto por la *Revista de Extremadura* (90) y por la de *Archivo Extremeño* (91). Sus fundadores y algunos de sus colaboradores fueron insignes regionalistas: M. Ramón Martínez, Rafael García-Plata de Osma, Publio Hurtado, Daniel Berjano, Mario Roso de Luna, Francisco J. Sancho y González, Vicente Paredes y Guillén, Sanguino y Michel, José López Prudencio, Lino Duarte Insúa, José María Gabriel y Galán, Reyes Huertas, etc. Su labor

fue, según Luis de Hoyos, encaminada a recoger la tradición y personalidad del pueblo extremeño (92).

a. Los estudios de Rafael García-Plata de Osma:

Debe considerársele como el verdadero continuador de la tradición folklórica de Extremadura. Según refiere Antonio Rodríguez Moñino, en los últimos años del XIX, García-Plata comenzó a reunir materiales para formar el Mapa Tradicional de la villa de Alcuéscar (93), que desgraciadamente no pudo terminar, porque la *Revista de Extremadura*, en donde iban saliendo a la luz sus apuntes, feneció antes de insertar en sus páginas el trabajo cuyo plan estaba trazado desde 1897. Sí se publicaron en cambio *Demosofía extremeña. La musa religiosa popular* (1917) (94), *Coplero de lilas blancas* (1918) (85) y *Demosofía extremeña. La musa de los cantares* (1918) (96), que parcialmente fueron apareciendo en aquella revista.

García-Plata se siente a la vez deudor y heredero de los folkloristas y etnólogos del anterior período, a los que nombra y remite constantemente. De hecho, la metodología que aplica en la recolección de las manifestaciones populares, es la dictada por Micróficlo (J. A. de la Torre), asiduo colaborador del Folk-Lore Andaluz.

Por orden de aparición, los trabajos más destacados son: «Geografía popular de Extremadura. Apuntes recogidos en Alcuéscar» (1899) (97), donde llama geografía popular al conjunto de sátiras, alegorías, dicterios, etc., que los pueblos nombran en sus cantares, frases y refranes. Siendo el material fruto del trabajo intensivo realizado en Alcuéscar, nunca pretendió su autor que referidas expresiones de la cultura oral fueran exclusivamente de su zona de investigación. En «Rimas infantiles» (1903) (98), no sólo reproduce el material que recogió, sino que lo clasifica y somete a estudio comparativo. Le llaman la atención las mentiras de los niños, las rimas que les enseñan los mayores para que aprendan a contar, las rimas y fórmulas de los juegos infantiles, sus reglas y las penas a que son sancionados los contraventores, llegando incluso a asociarlas a un *Legum Codex* rudimentario de la sociedad primitiva (99).

En contestación al artículo del señor Berjano «Romances

populares de la Sierra de Gata» (100), escribe «De cosa popular» (101), donde en abierta discrepancia con aquél, considera que los romances viven llevando una existencia nómada. La polémica suscitada fue resuelta cuando intervino la autoridad de Menéndez Pidal, que se inclinó a favor de los planteamientos de García-Plata (102).

La religiosidad popular la toca en el «Devocionario oral de Alcuéscar» (103), del que es protagonista el popular personaje de la «rezadora». A la memoria de M. R. Martínez, fallecido por aquellas fechas, dedica «Las Tablas. (La Nochebuena en Albalá)» (104). Al año siguiente saca «Los Sanchicos de Alcuéscar» (105), pequeña parte de la colección de refranes, proverbios, adagios, consejos, frases, etc., que recogió a lo largo de diez años. Y en 1906, «Dos glosas religiosas populares» (106).

b. Publio Hurtado, Francisco Javier Sancho, Agustín Sánchez y otros:

Publio Hurtado reúne en el libro *Supersticiones extremeñas* (1902) (107), los trabajos que desde 1901 venía publicando fragmentadamente en la *Revista de Extremadura* (108). Una descripción minuciosa de la fiesta que se celebra en Acehuche en honor de San Sebastián nos la brinda en «La Carantoñada del Acehuche. Costumbres populares» (1905) (109). El gusto por lo histórico, consustancial a los folkloristas del XIX, le lleva a vincular algunos elementos rituales que aparecen en la celebración con determinados aspectos paganos del mundo clásico.

Sacados según el propio autor, de la obra inédita que con el mismo título tenía a medio escribir, «Recuerdos cacereños del siglo XIX», son escenas de la sociedad cacereña de los años que van de 1800 a 1820. Se interesa por los hábitos, diversiones, veladas y tertulias, costumbres funerarias y onomásticas, etc. de los distintos segmentos sociales. Igualmente importantes son los trabajos que durante este período se elaboran teniendo por objeto de estudio el fuero del baylío, singular prerrogativa, que, sustentada en el derecho consuetudinario, sigue en la actualidad «vigente», después de haber sido derogado en el vecino país, en la comarca de Olivenza. Al respecto, uno de los trabajos más documentados es el «Fuero del Baylío» (1906) (111), de Fernández Díaz. Años antes, sin embargo, J. Boza Vargas publicó el libro *El fuero del Baylío*

(1898) (112), y Benítez López, «Extremadura y su fuero del Baylío» (1899) (113).

La Virgen de Bótoa, copatrona de la ciudad de Badajoz, vuelve a retener la atención de los estudiosos. Su protagonismo simbólico es objeto de un artículo que D. Lino Duarte Insúa publica en 1908 en la revista *Archivo Extremeño* (114). Por estas fechas, Javier Sancho y González, cantor del extremeñismo y de la extremeñidad, saca a la luz «De cosas extremeñas y de algo más» (115) y «La feria de Badajoz de 1830» (116). Escritos sueltos que, con otros de muy variado tema, saldrán posteriormente en la monografía *De cosas extremeñas y algo más* (117). En cierta medida podemos considerar a Sancho y González como el iniciador de la literatura costumbrista regional. Fue a partir de entonces cuando las costumbres, el carácter de los pueblos, sus modismos, cantos, etcétera, entraron en las producciones literarias eruditas. Las costumbres campesinas, las hablas seculares, los vocablos castizos y el léxico regional, las fiestas, etc., son aspectos de la cultura extremeña que también serán tratados por Felipe Trigo, Luis Chamizo y Reyes Huertas. Precisamente, este último es el más representativo de los escritores costumbristas extremeños. Reyes Huertas es a Extremadura, lo que Pereda a Cantabria, Fernán Caballero a Andalucía, Pardo Bazán a Galicia y Blasco Ibáñez a Valencia. En su obra describe el alma, el paisaje, el ambiente social y espiritual de Extremadura. Es, por tanto, el cantor lírico de las costumbres extremeñas.

El gusto por lo mítico y legendario se plasma ahora en los trabajos que confeccionan Mario Roso de Luna (118) y en la obra de Paredes y Guillén *Orígenes históricos de la leyenda de la Serrana de la Vera* (1915) (119).

En el apartado de dialectología, sobresalen los estudios realizados por Izquierdo Hernández, «Algo sobre el habla popular de Extremadura» (1901) (120); «Ensayo de un vocabulario del dialecto de la sierra de Gata» (1909) (121), de Daniel Berjano; «Más sobre dialectología extremeña» (1910) (122), de Torres Cabrera, en el que relaciona el léxico recogido por Berjano con el de la provincia de Badajoz; «Cuadro de costumbres. (Escrito en fabla popular de San Martín de Trevejo)», de J. López Vidal (123), que supone la primera manifestación en prosa escrita íntegramente en dialecto. Y, por último: «Algo sobre el lenguaje extremeño», de

García-Plata (124). Breves páginas dedicadas a analizar las peculiaridades del dialecto regional. Los estudios de la lengua popular son una importante fuente a la que acudir cuando se tiene la intención de buscar las raíces y la identidad cultural de Extremadura, de cualquier región.

Un tema que desde el inicio de los estudios de folklore estuvo siempre presente en sus cultivadores extremeños, las fiestas, es tratado ahora de forma ejemplar por Agustín Sánchez, que publica en larevista *El Cronista*, de Serradilla, tradiciones y sucesos históricos. En 1918 imprimió *Un año de vida serradillana* (125), fiestas y costumbres populares recogidas entre 1876 y 1882 y ordenadas cronológicamente. Agustín Sánchez nos muestra una atractiva visión del modo de ser, de pensar, de vivir y de hablar de sus paisanos. *Un año de vida serradillana*, primer libro de su género, es un mosaico de vivencias hogareñas y populares, testimonio de un ayer rebosante de reciedumbre regionalista y de amor al terruño.

c. La Encuesta del Ateneo de Madrid en Extremadura, 1901-1902:

Como se sabe, en 1901 la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid promovió una información en el campo de las costumbres populares y en los tres hechos más característicos de la vida: el nacimiento, el matrimonio y la muerte. El cuestionario, que se distribuyó entre los corresponsales del Ateneo en todas las provincias, fue redactado por Rafael Salillas, Julio Puyol, C. Bernaldo de Quirós, E. García Herreros, G. Pedregal y R. Camarón. La encuesta recoge lo que en la literatura antropológica se conoce como «El ciclo de la vida». Un ciclo sintetizado en sus momentos de crisis, en los cuales se concentran los rituales y prácticas culturales como modos acostumbrados que caracterizan a los pueblos: 1.° Nacimiento: concepción, gestación, alumbramiento, bautizo, hijos ilegítimos; refranes y consejas. 2.° Matrimonio: noviazgo, capitulaciones, amonestaciones, boda, familia, adopción, adulterio, separación, uniones ilegítimas, asociaciones de casados; refranes y consejas. 3.° Defunción: prevenciones para la muerte, defunción, entierro, prácticas posteriores, culto a los muertos, cementerios; refranes y consejas.

En la clasificación de respuestas, Extremadura tiene el número

12. Cáceres el 12.1 y Badajoz el 12.2. Se desconocen cuántas poblaciones recibieron el Cuestionario y cuántas personas asumieron el compromiso de la Encuesta. Suponemos, por otra parte, que las copias de los interrogatorios se distribuirían en 1902, debiendo remitirse en los años siguientes.

Según Hoyos Sainz (126), y repite Carmelo Lisón (127), constan respuestas de 16 poblaciones extremeñas, 9 en Cáceres y 7 en Badajoz. Nuestra revisión del material conservado en el Museo Nacional de Etnología, nos ha llevado a localizar respuestas de 10 poblaciones cacereñas, más otras incluidas en el apartado de «varios», y 9 en la provincia de Badajoz (128).

Respecto al contenido, la mayor parte de las respuestas corresponden al matrimonio, como sucede para la generalidad de las regiones; y hay más respuestas sobre la muerte que sobre el nacimiento. En cada uno de esos grandes temas, las preguntas reciben diferente atención. Las que tienen que ver con rituales públicos están más contestadas que otras.

CUADRO DE DISTRIBUCION DE RESPUESTAS A LA ENCUESTA DEL ATENEO DE 1901 POR TEMAS Y POBLACIONES

	Nacimiento	Matrimonio	Defunción	Total
Alcuéscar	18	32	21	71
Cáceres	9	12	5	26
Casar de Cáceres	5	—	—	5
Garrovillas	—	—	11	11
Guijo de Coria	5	13	12	30
Guijo de Santa Bárbara	22	59	37	118
Hervás	15	44	27	86
Jurdes	13	29	20	62
Malpartida de Plasencia	—	12	—	12
Mata de Alcántara	17	42	19	78
Varios	10	15	11	36
Totales Provinciales Cáceres	114	258	163	535
Azuaga	1	—	—	1
Badajoz	4	7	—	11
Cabeza del Buey	7	36	16	59
Castuera	14	48	23	85
Jerez de los Caballeros	3	—	—	3
Llerena	22	25	24	71
Maguilla	24	53	34	111
Villanueva de la Serena	—	1	—	1
Villarreal	—	—	2	2
Varios	—	—	1	1
Totales Provinciales Badajoz	75	170	100	345
Totales Extremadura	189	428	263	880

RELACION DE INFORMANTES QUE PARTICIPAN EN LA ENCUESTA

Alcuéscar: Rafael García-Plata de Osma.
Cáceres: Manuel Jiménez Aguirre y Publio Hurtado.
Castuera: Manuel Torrejón y Ruíz.
Guijo de Santa Bárbara: José González Castro.
Hervás: Sergio Pesado Blanco.
Jurdes: Sergio Pesado Blanco.
Llerena: Joaquín Echevarri.
Maguilla: Juan Bermejo.
Mata de Alcántara: Francisco Fernández Cabrera.

En la lista que antecede se recogen los principales informes. Quedan por identificar los de poblaciones como Garrovillas de Alconétar, Guijo de Coria, Malpartida de Plasencia, Azuaga, Badajoz, Cabeza del Buey, Jerez de los Caballeros, Villanueva de la Serena.

La fuente principal de identificación de los informantes es Rafael Salillas, quien los dio a conocer en su estudio *La fascinación en España*. (Brujas, brujería y amuletos) (129).

IV.— LA REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS, 1927-1985.

En 1925 se establecieron el Centro de Estudios Extremeños y las distintas secciones que lo iban a integrar: Historia y Arqueología, Literatura y Arte, Ciencias Morales y Políticas, Ciencias Físicas y Naturales. A principios de 1927 se plantea la necesidad de crear un órgano de divulgación, y en mayo de ese mismo año aparece el primer número de la Revista de Estudios Extremeños; publicación periódica de carácter oficial que hasta la fecha se imprimirá ininterrumpidamente.

El interés por la cultura popular en Extremadura, a pesar de que nunca se institucionalizaron los estudios de folklore, no se extinguirá totalmente, y, pasados los primeros decenios de nuestro siglo, se fue recobrando el gusto por las expresiones populares. La Revista de Estudios Extremeños ha dado acogida en sus páginas a un cúmulo de trabajos folklóricos que constituyen una de las fuentes más completas que existen en España para el estudio de

la etnografía regional. Si bien en la región el concepto y la ciencia del Folklore se ha quedado, salvo en aisladas excepciones, enquistado en la recolección de determinadas manifestaciones culturales de la tradición oral y festiva y la literatura popular de los sectores rurales, en claro menoscabo de los folklores sociológico y ergológico.

En cuanto a la clasificación de los temas que aparecen en la revista, los trabajos que pueden adscribirse a varios apartados han sido seleccionados en base a la formación y/o profesión del autor.

a. *Descripciones de Comarcas Naturales y Subáreas culturales:*

J. P. Vera Camacho, «Viajes a las tierras del Zújar y el Guadiana» (1960) (130); sobre la geografía y la historia, las comunicaciones y los recursos mineros y agropecuarios de la Siberia: «Historia de una Comarca. (Pasado y futuro de la Siberia extremeña)» (1963) (131); sobre su situación orográfica y las diferencias culturales con los pueblos cercanos, «Los calabreses extremeños» (1963) (132) y «El área cultural del sudeste extremeño» (1975) (133); la tierra, el hombre y el habla, la vivienda, los servicios, el sentido religioso, las supersticiones y los juegos, en: «Apuntes para un estudio socioantropológico de la Calabria extremeña» (1975) (134). Y Valeriano Gutiérrez Macías: «Comarcas naturales de la Alta Extremadura. La Jara cacereña» (1975) (135).

b. *La sicología y el carácter extremeños:*

Pedro Caba: «Algunos rasgos del hombre extremeño. (Adaptación y declaración previas)» (1966 y 1968) (136); «La tierra, el campo y el paisaje» (1966) (137); «Temperamento, carácter y arquetipo» (1967) (138), y «La mujer extremeña, el simbolismo telúrico de la mujer» (1967) (139).

c. *Dialectología, Lexicografía y Toponimia:*

Francisco Santos Coco apunta las particularidades fonéticas, morfológicas y sintácticas del dialecto extremeño en: «Apuntes lingüísticos de Extremadura» (1936) (140); los aspectos relacionados con la cultura material: la vivienda, la cocina y la gastronomía, las labores domésticas, el vestido, los oficios y los útiles e instru-

mentos, los trata en: «Vocabulario extremeño. V. La Casa y la vida doméstica. V. el hombre» (1941) (141); el vocabulario referente a los estados del espíritu, las virtudes y los vicios; la vida afectiva y la amistad, en: «Vocabulario extremeño. El hombre y palabras referentes a la vida espiritual y de relación» (1942) (142).

Santos Coco nos ha legado el más extenso léxico extremeño agrupado por campos semánticos. Su ardua tarea fue evocada por el profesor alemán F. Kruger en un artículo aparecido en la revista en 1944 (143).

F. Rodríguez Perera recoge los rasgos fonéticos y morfológicos del léxico de la provincia de Badajoz en «Aportación al vocabulario. Algunos términos lusos y españoles usados en la frontera con Portugal desde Valencia del Mombuey hasta Alburquerque principalmente» (144). Considera que el primitivismo de algunas palabras se debe, en ciertos casos, al aislamiento en que se encuentran las comarcas de su área de estudio. E. Lorenzo y Criado: «El habla de Albalá. (Contribución al estudio de la dialectología extremeña)» (1948) (145). Trabajo elaborado en base a las entrevistas que mantuvo con informantes naturales de Albalá. Al final transcribe un léxico.

Sacado de un capítulo de la tesis doctoral que presentó en Madrid en la Facultad de Letras, Velo Nieto publica en 1956 «El habla de las Hurdes. (Documento lingüístico)» (146). Le interesa el propio término «Hurdes», el folklore, la historia y el lenguaje. P. García Barros: «Estudios sobre el léxico arroyano» (147) y «El campo semántico «arar» en Extremadura» (148). Estudios recogidos en la tesis doctoral que en 1947 publicó en Granada (149). Agrupa las voces en campos ideológico-léxicos: el vestido, la vivienda, la alimentación, etc. Trata, también, de la vida pastoril y del ganado, de los animales domésticos, etc. En «Escarceos de toponimia extremeña» (1975) (150), García de Diego desarrolla un planteamiento general para el estudio de la toponimia regional.

Eduardo Barajas aporta sus conocimientos, analizando el léxico de la industria alfarera, en: «Vocabulario de la alfarería de Salvatierra de los Barros» (1976) (151); el del oficio y la fabricación de los corchos y el colmenar y sus productos en: «Vocabulario de la apicultura en Villanueva del Fresno» (1976) (152); y,

«Vocabulario del horno de cal prieta en Villanueva del Fresno» (1982) (153), discurre por la terminología usada en dicho trabajo.

A Viudas Camarasa, que en 1976 presentó en la Universidad de Madrid su tesis doctoral sobre *El habla y la cultura popular en la literatura*, se ocupa posteriormente del dialecto extremeño. Y así, en 1977 da a la luz «Notas sobre la alfarería de Casatejada» (154); y en 1980, «El habla extremeña en torno a 1900» (155). Es, además, autor de un diccionario extremeño (156).

Los estudios sobre el habla de otras comunidades han sido, también, recogidos por A. Delgado: *El habla de Casar de Cáceres* (1980), memoria de licenciatura; J. Tello: «El habla de Orellana de la Sierra» (157); Eugenio López: «Vocablos y usos alburquerqueños (158), etc.

d. *Tradición oral: literatura popular.*

En este apartado comprendemos apodos, refranes, proverbios y dichos, rimas, coplas y cantares, pasquines, romances y villancicos, leyendas, etc. M. Muñoz Cortés. «Versiones extremeñas de romances tradicionales» (1936) (159), recogidos en Almendral, Alburquerque y Puebla de la Calzada. Antonio Rodríguez Moñino, *Dictados tópicos de Extremadura. (Materiales para una colección folklórica)* (1931) (160), libro de juventud donde se recogen dichos, coplas, canciones, apodos, etc. que se refieren a los rasgos más característicos de los pueblos de Extremadura y de sus habitantes. Es, según refiere Caro Baroja, un corpus indispensable para el estudio de la literatura de cordel extremeña (161). Rodríguez Moñino supone una de las más altas cotas alcanzadas en el cultivo del folklore literario. Con el material recogido en Garganta la Olla, Garrovillas, la Garrovilla, Garlitos, Gata, Granadilla, Granja de Torrehermosa, Guadalupe, etc. publica en 1958 su *Diccionario Geográfico Popular de Extremadura* (162), que, desde 1960 a 1964, irá dándolo a conocer parcialmente en la Revista del Centro de Estudios Extremeños (163). José Ramón Fernández y Oxea, «Nuevos dictados tópicos cacereños» (1949) (164); complemento, en lo que se refiere a la provincia de Cáceres, de los de Rodríguez Moñino. Bonifacio Gil, *Romances Populares de Extremadura. Recogidos de la tradición oral* (1944) (165), que sucesivamente verán

la luz en la revista (166). Recogidos en su mayoría por él y apoyado en los datos que le facilitan Reyes Huertas, Isabel Gallardo, Tomás Martín Gil y el propio Moñino, elabora una clasificación muy simple: tradicionales, semitradicionales y vulgares. Agradeciendo la deuda que tenía con el bibliófilo extremeño, publica en 1952, «Nuevos dictados tópicos de Extremadura» (167).

Trabajos de inferior calidad son los de Valeriano Gutiérrez Macías (168), Jiménez de Priego (169), Marcos de Sande (170), y en otro sentido, los de Félix Barroso Gutiérrez (171), en general impregnados de un pletórico contenido idealista.

e. *Música y Danza.*

B. Gil, «Apéndice Musical» y «La música popular en Extremadura. Consideraciones Generales» (1927) (172); «Folklore musical extremeño. Principales rasgos de su origen y riqueza tonal» (1935) (173); «Folklore musical extremeño. La canción extremeña en el Folklore español. Comparaciones textuales e influencias recíprocas» (1936) (174); «Folklore extremeño. Extremadura y la posible regionalización de la música popular» (1937) (175); «El canto de relación en el folklore infantil de Extremadura» (1942) (176); «La canción taurina en la tradición extremeña (Documento taurino)» (1956) (177), y «El pajarillo en la tradición extremeña (Romances y canciones narrativas)» (1958) (178). Isabel Gallardo, «De folklore» (1942) (179) y «De folklore. Más sobre Danzas rituales» (1943). Hace un recorrido por las danzas de los pañuelos (Fregenal de la Sierra), de los seises del Corpus de Fuentes de León y la de los castañetorros, del de Peñalsordo; y por la de S. Blas, S. Bartolomé y la de la Vaca-moza, de Montehermoso.

f. *Religiosidad Popular.*

Lino Duarte Insúa, «Las devociones de mi pueblo» (1946) (180). Muestra un enfoque histórico de las manifestaciones populares que se dan en torno a la Virgen de Carrión y a otras advocaciones locales. Isabel Gallardo, «El culto de la Santa Cruz» (1949) (181). Toca el simbolismo de la cruz y sus diversos tipos.

g. *El Ciclo Vital.*

Los Juegos:

Bonifacio Gil, «Juegos infantiles de la provincia de Badajoz» (1953) (182), material recogido en su viaje por la Siberia extremeña. Distingue modificaciones en los juegos según se desenvuelvan en el mundo urbano o en el rural, y, también, según el sexo y la edad. Considera los juegos como vestigios culturales de antiguas civilizaciones, testimonios de culturas primitivas. J. P. Vera Camacho nos decribe seis juegos tradicionales en: «El habla y los juegos típicos de la Siberia Extremeña» (1971) (183). Y A. García Galán, apoyándose en sus recuerdos de cuando en los años cincuenta vivía a la entrada de la Siberia, publica «Juegos de Extremadura: La Calva en Peñalsordo» (1981) (184).

Costumbres:

M. Marcos de Sande, «Del folklore garrovillano. Usos y costumbres» (1945) (185). En él realiza un extenso recorrido por las costumbres del ciclo vital, por la matanza, el piso, la campanillada, la vaca romera, etc. Lino Duarte Insúa, «La tradición folklórica en Alburquerque» (1946) (186). Describe los carnavales antiguos, la costumbre de «pelar la pava», etc. Y P. Naranjo Porras, «Costumbres de ayer y de hoy» (1948) (187).

h. *Derechos Consuetudinarios.*

J. Mahillos Santos, «Estudio sobre el fuero del Baylío» (1958) (188). E. Cerro, «Aportación al estudio del fuero del Baylío» (1964) (189); y, «Sobre el régimen de comunidad absoluta de bienes en el matrimonio» (1981) (190). Cerro, abogado del estado, con anterioridad publicó su tesis doctoral, que versó sobre el mismo tema, en la revista de derecho privado de Madrid(1)

i. *Cofradías y Hermandades.*

T. Martín, «La Cofradía de ánimas de Casar de Cáceres. Contribución al estudio de nuestro folklore religioso» (1948) (191). Mu-

(1) «Investigación sobre el Fuero del Baylío", Editorial Revista de Derecho privado, Madrid, 1974 (191 págs).

ñoz de San Pedro, «La Cofradía cacereña de Nuestra Señora de la Paz» (1949) (192). F. Fernández Serrano, «Las constituciones y ordenanzas de la Cofradía de la Caridad de Garcíaz» (1975) (193), y A. Guerra, «Constituciones y ordenanzas de la hermandad de Misericordia de Badajoz» (1979) (194). En conjunto, son trabajos de carácter eminentemente histórico.

j. *Cultura Material.*

Habitación:

J. A. Hasler, «Sistema y ergología del chozo en Extremadura» (1966) (195). El distinguido investigador alemán, después de indicarnos las generalidades de este tipo de construcciones, nos muestra los tipos registrados por él y hace una sistematización de los chozos móviles.

Alimentación:

J. P. Vera Camacho, «El arte culinario de la Extremadura Oriental» (1969) (196). Hace distinción entre los platos de diario y los de las festividades.

Artesanía:

M. de los Angeles González Mena, «Colcha cacereña» (1978) (197). Se trata del estudio intensivo de una pieza de colección particular. El arte textil, el tejido y la decoración son algunos de los puntos que toca. A. Guerra, «Suntuaria, muebles y enseres del Badajoz del siglo XVI» (1980) (198). Juan Rodríguez Pastor, «El lino. Una industria desaparecida en Valdecaballeros» (1984) (199). El modo de cultivarlo, su manipulación, el lino en la historia y en el folklore, son algunos de los aspectos que trata.

k. *Ferias y Fiestas.*

M. Alfaro Pereira, «Horas lejanas de Badajoz. Fiestas en 1789» (1939) (200). Isabel Gallardo, «El día de San Juan. Un capítulo para el folklore fronterizo» (1942) (201). No sólo describe algunas de las celebraciones que tienen lugar en el día de San Juan en Villanue-

va de la Serena, Badajoz, Garganta la Olla, Fuente del Maestre, etcétera, sino que, trata también de las prácticas milagrosas, creencias y ritos profanos que se desarrollan en la mágica noche del Bautista. Singular es la referencia que hace a la forma en que la etnia gitana celebra este día en Badajoz. En «La Navidad en Extremadura» (1944) (202), describe cómo se paga la fiesta en las comarcas de la Serena y la Siberia.

Lino Duarte Insúa, «La tradición folklórica en Alburquerque» (1946) (203). Y. V. Gutiérrez, «De folklore extremeño Villanueva de la Vera. La fiesta del Pero-Palo» (1961) (204), «Por la geografía cacereña. Casatejada» (1963) (205), «Por la geografía cacereña. Coria» (1965) (206), y «Alta Extremadura. Carnestolendas» (1968) (207).

1. *Salubridad y Medicina Popular.*

I. Gallardo de Alvarez, «Medicina Popular» (1943) (208). Trata de los remedios y curaciones populares contra la picadura de la tarántula. Sobre «Saludadores», lo hace en: «De folklore extremeño. (Medicina popular y supersticiosa)» (1945) (209). En cuanto a los procedimientos, amuletos y conjuros empleados para curar la rabia en Extremadura y Portugal: «Medicina popular y supersticiosa. La rabia en nuestra Península» (1946) (210). El mal de ojo y las creencias acerca de la víbora, la culebra y el «culebrón», son tratados en «Medicina popular y supersticiosa» (1947) (211).

V.— OTRAS PUBLICACIONES.

1. Preliminares:

La falta de reglamentaciones de los estudios de Antropología y Folklore en Extremadura ha sido la causa principal por la que en la actualidad siguen abundando las aportaciones con carácter folklórico, o, más bien, costumbrista, en detrimento de las investigaciones antropológicas y sociológicas que aportarían, sin duda, datos básicos para el conocimiento científico de la heterogeneidad regional. Tanto los folkloristas como los tradicionalistas siguen coleccionando datos que, en ocasiones, son desconocidos o están en trance de desaparición; pero su tratamiento fuera del marco teórico desarrollado por la Antropología, los devalúa en cierta medida.

Debido precisamente a la falta de institucionalización, al folklore se han aproximado gentes con las más variopintas profesiones y con los más dispares intereses: amateurs, eruditos locales, miembros de agrupaciones folklóricas, algunos universitarios, etcétera. El resultado, como fácilmente se desprende, no puede ser otro que la confección de trabajos faltos de la apropiada metodología. Tampoco se nos comunica cómo se han conseguido los materiales en el «trabajo de campo». Con lo cual se nos presenta difícil, desde una perpectiva científica, evaluar las afirmaciones o negaciones que en ellos se vierten. Y ello es debido en buena medida al persistente abandono del primer postulado de la ciencia: la crítica y el análisis objetivo.

Por lo general los estudiosos del folklore extremeño cometen otro error: frecuentemente aislan ciertos elementos culturales de su contexto total, que es el que les proporciona contenido, sin apenas recaer en que su punto referencial es la cultura a la que pertenecen. Un fallo asimismo importante es el desconocimiento, la falta de aplicación y la práctica incorrecta, en su caso, del método comparativo: a veces llegan a compararse categorías, unidades de análisis incomparables, disímiles. Si algunos de ellos dicen «hacer trabajo de campo» e «investigación etnográfica», tales conceptos resultan vacíos pues no puede ser aceptable un trabajo de campo que apenas dura unos días, cuando dura; y una investigación etnográfica que se reduce, cuando la hay, a pasar un cuestionario más o menos extenso. Además, suelen cometerse errores de bulto: una selección arbitraria de los datos (los más exóticos o sorpredentes, datos aparentes, pero no la conducta real, desdeño sistemático del sistema económico y de los grupos sociales implicalos, etc.). Otro error, no menos repetido, es la elección inadecuada de informantes o la dependencia de un sólo informante. Por otro lado, no se hace observación sistemática, ni observación participante. Se olvida, por último, que aparte de la descripción de los hechos, elementos, fenómenos, rasgos o complejos culturales, es necesario establecer regularidades y generalizaciones (212).

Lo que es indudable es la relación que existe entre la Etnografía y el folklore, de una parte; y el hecho regional, de otra.

En este sentido hay que constatar, como lo hace Rodríguez Becerra, que «(...) en aquellas regiones donde ha existido una conciencia regional fuerte ha ido acompañada por un marcado interés por lo característico y peculiar de la región... La relación entre conciencia regional e interés por la singularidad es de naturaleza dialéctica. La existencia de conciencia regional induce a conocer las bases de esa singularidad, al tiempo que el descubrimiento y difusión de esas singularidades contribuye a afianzar la conciencia regional» (213).

2. Los libros:

Sin pretensión de agotar la bibliografía, valgan los ejemplos que a continuación exponemos:

a. *De Viaje:*

L. Bello: *Viaje por las escuelas de España. Extremadura* (1927) (214); A. Ferres y A. López Salinas: *Caminando por las Hurdes* (1974) (215) y A. Pintado y E. Barrenechea: *La raya de Portugal. La frontera del subdesarrollo* (1972) (216).

b. *Costumbres:*

R. M. Anderson: *Spanish Costume. Extremadura* (1951). S. García y García: *Flores de mi tierra. Historia, costumbres y leyendas* (1955) (217). Severiano Posado Vidal: *Ceclavín. Su vida y su folklore* (1973) (218). J. Corchón: *Encuesta de geografía regional extremeña,* dedica el capítulo XVI del cuestionario a los «Modos de Vida».

c. *Lingüística y Dialectología:*

A. Zamora Vicente: *El habla de Mérida y sus cercanías* (1943) (219); L. Indiano Nogales: *El habla de Valencia del Ventoso* (Badajoz) (1977). Memoria de licenciatura inédita. A. Murga Bohigas: *Habla popular de Extremadura* (1979) (220).

d. *Tradición oral: Cuentos y leyendas:*

Curiel Merchán: *Cuentos extremeños* (1944) (221). V. Mena:

Leyendas extremeñas (1931) (222) y G. Velo y Nieto: *Historia, romances y leyendas de transierra* (1952) (223).

e. *Música:*

J. Pérez: *Murgas y comparsas tradicionales del carnaval* (1982) (224).

Cancioneros:

Con la publicación de la *Lírica popular de la Alta Extremadura* (1944) (225) se accede, por primera vez en la región, a un adecuado estudio del folklore musical extremeño, en base a criterios etnomusicológicos. El segundo volumen de esta obra, en edición crítica de Crivillé (1982) (226), verá aplicados, con notable precisión y profundidad, los criterios que desarrollara el maestro García Matos en su primer volumen.

Es curioso observar en qué medida iba a influir esta obra en la de Bonifacio Gil quien, tras publicar en 1930 el primero de su *Cancionero,* reconoce en el segundo volumen (1956) (227) algunas inexactitudes cometidas en el primer momento a la hora de una más rigurosa clasficación del material musical, e incorpora ya la propia conceptualización de Matos, cuyos criterios de organición modal y tonal tienen en cuenta la evolución diacrónica desde los elementos musicales más primitivos y tradicionales, que posibilitan un mejor estudio de la personalidad de la música regional. No obstante, se limitaría a resumir todo el proceso en un índice, lo que nos priva de seguir, casi a primera vista, esa evolución de lo más primitivo a lo ya moderno en la propia distribución de las melodías en sus respectivas secciones.

Bonifacio Gil atendió también a un preciso estudio de los elementos literarios de las canciones; estudio que, como ya hemos dado cuenta, iría publicando en la REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS. Estudio que por otra parte echamos de menos en la obra de Matos.

La aportación de Angela Capdevielle (1969) (228) se concreta en la transcripción musical de un elevado número de melodías del rico folklore musical extremeño.

La obra de Tejada Vizuete, vertida sobre el folklore musical de la Baja Extremadura, se nos viene presentando en publicaciones fragmentarias. Partiendo de los logros anteriores pretende un estudio más globalizado del tema en que, junto a lo etnomusicológico y lo histórico-literario, tenga cabida una aproximación a lo antropológico, como contexto en que surge y toma vida el canto popular. Artículos como «Manifestaciones religiosas de la Semana Santa en la Baja Extremadura» (1979) (229), «La fiesta de la Cruz» (1980) (230), «Temas de amor en la lírica popular: cantos de boda» (1980) (231), «Un romance popular extremeño» (1982) (232), dan muestra de este intento. Particularmente Tejada Vizuete viene abordando el folklore paralitúrgico, al que recientemente dedicará el trabajo «Paraliturgia y Folklore: aproximación histórica» (1984) (233).

Diversas publicaciones locales se interesan también por el tema del folklore musical, con más buena voluntad que acierto. En 1980 aparece el *Cancionero Popular Extremeño,* de E. González Barroso (234), y en 1985 presenta *El folklore musical extremeño.* Un año después, en el 84, sale a la luz el *Cancionero Popular de Don Benito,* que editó la Asociación de Amigos de la Cultura Extremeña de referida localidad: recopilación de melodías, con ausencia de sentido crítico. Y en el 85 se publican los de Arroyo de la Luz y el de Orellana la Vieja.

f. *Religiosidad popular*:

A. Ortega: *Historia documentada del santuario e imagen de Nuestra Señora de la Montaña. Patrona de la ciudad de Cáceres* (1924) (235); C. G. Villacampa: *La Virgen de la Hispanidad O Santa María de Guadalupe en América* (1942) (236). Ejemplos de cómo se muestra la devoción popular extremeña ante dos de las advocaciones-símbolos regionales.

g. *Fiestas*:

V. Gutiérrez: *Por la geografía cacereña (Fiestas populares)* (1968) (237) y A. Gil Roso: *Así es la fiesta Cauriense* (1981) (238).

h. *Cultura Material*:

Alimentación:

C. e I. García Hernández: *La mejor cocina extremeña* (1980) (239).

Artesanía:

A. Rodríguez Moñino: *Los bordadores, sederos y tapiceros en Badajoz (1553-1594) (1945)* (240).

3. Las Revistas:

Debido a la inexistencia en la región de revistas especializadas en los temas que tratamos, la mayor parte de la bibliografía sobre folklore-extremeño se encuentra diseminada principalmente en las revistas de *Dialectología y Tradiciones Populares* (241), *Alcántara* (242), *Alminar* (243), *Monasterio de Guadalupe* (244), *de Folklore* (245), *Narria* (246), *El Pregón de Gredos* (247). Y en menor medida, en *Alcandora, Revista de Extremadura* (248), *Anuario de Estudios Filológicos* (249), *Campo Abierto* (250) y en otras de carácter local. Las revistas de ferias y fiestas de los distintos municipios suelen contener, asimismo, trabajos sueltos sobre la cultura popular extremeña.

4. Jornadas y Congresos:

En la *Memorias y discursos de la II Asamblea de Estudios Extremeños* (1949) (251) se recogen los trabajos publicados en la sección de folklore. De entre los cuales, entresacamos los de: F. Bravo, «La serrana de la vera»; A. Capdevielle, «Estudios de la canción y danzas en Extremadura»; N. de Hoyos, «Apuntes para un mapa folklórico etnográfico de Extremadura», e I. Gallardo, «Apariciones, maleficios y amuletos». Por su parte, el *II Congreso de Estudios Extremeños*, celebrado en 1968, contó con la participación, entre otros, de Julio Caro Baroja y Antonio Rodríguez Moñino. En los siguientes, hasta el VIII y último celebrado en 1985, nunca faltó la contribución de los folkloristas extremeños.

En 1979 y 1981, respectivamente, se celebran el primer y se-

gundo *Congreso de Música y Danzas Populares de Extremadura*, corriendo su organización a cargo de la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura. Encuentros en los que se dieron cita musicólogos, eruditos locales, miembros de los grupos folklóricos, etc. Personas para las que, tradicionalmente, la expresión semántica de folklore viene a significar danzas, bailes, canto y trajes regioales. Con el mismo cariz se celebró en noviembre de 1985 en Fregenal de la Sierra el I Congreso Regional de Bailes y Canciones Populares de Extremadura.

El I.C.E. de la Universidad de Extremadura y la Delegación Provincial de Cultura de Badajoz convocan y organizan en 1979, 1980 y 1982 las I, II y III *Jornadas en Defensa de la Arquitectura Popular Extremeña* (252). La necesidad de desarrollar medidas encaminadas a proteger la fisonomía tradicional de los pueblos, como parte integrante del patrimonio histórico-artístico y etnológico, reunió a delegados provinciales de Bellas Artes, profesores de varios departamentos de la Universidad de Extremadura, especialistas en arquitectura popular, historiadores del arte, geógrafos y antropólogos (253). Nuestro trabajo, «Acerca de la especificidad de la arquitectura popular extremeña: una aproximación desde la Antropología», giró en torno a la influencia que el medio físico, los factores históricos, sicológicos, económicos y culturales ejercen a la hora de la construcción de la vivienda popular; sobre las funciones que cumple y su reflejo cultural.

Durante dos años consecutivos, 1983 y 1984, la Asociación Cutural «Villa del Baylío», de Olivenza, se ha encargado de organizar el primer y segundo *Curso de Estudios Locales*. De las conferencias impartidas destacaríamos la del Dr. Isidoro Moreno Navarro, que versó sobre la concepción científica de folklore; y la de Dr. Antonio Limón sobre museografía y patrimonio etnológico.

Con el patrocinio de la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura, el Centro Regional de la U.N.E.D. en Mérida celebró en mayo de 1984 las *I Jornadas sobre Antropología y Folklore Extremeño*. Los organizadores pretendieron dar a conocer, a nivel científico, una pequeña parte de la realidad social y cultural que envuelve a los extremeños. Asimismo, se puso de mani-

fiesto la necesidad que hay de profundizar en los estudios de Antropología y Folklore si se quiere descubrir, analizar e interpretar las claves que constituyen la cultura extremeña.

Fuera de Extremadura, la participación más importante de extremeños preocupados por los temas populares, se concreta en los *Congresos Nacionales de Artes y Costumbres Populares* organizados por la Institución «Fernando el Católico» de la Diputación Provincial de Zaragoza y el C.S.I.C. Sus actas, que se imprimen bajo la denominación genérica de Etnología y Tradiciones Populares, son buena prueba de lo que decimos (254).

5. La Dimensión Gráfica:

En general, podemos afirmar que es notable la despreocupación que observan en Extremadura los organismos oficiales en cuanto a la vertiente cultural que suponen los materiales relacionados con el patrimonio etnológico.

a. La Fotografía:

Un importante archivo, no clasificado, que incluye materiales sobre los distintos aspectos que integran el vivir cotidiano de la ciudad de Badajoz desde principios de siglo, pertenece a la colección particular de D. Manuel Vidarte.

Colección igualmente significativa es la que recientemente ha adquirido la Diputación Provincial de Badajoz. Se trata de más de doscientos clichés de celuloide antiguo procedentes del viaje que en la década de los años veinte realizaron a lomos de mula por la provincia de Badajoz D. Adelardo Covarsí Yustas, como asesor artístico, y D. Fernando Garrorena, fotógrafo. Las instantáneas recogen monumentos, escenas rurales, oficios artesanos, la indumentaria, el tipismo regional, fiestas y devociones populares, etc. Parte de esta documentación se publicó en el *Catálogo y Guía de la riqueza de Extremadura. Tipos, escenas, monumentos y castillos de Badajoz y su provincia* (1929) (255) para ser presentada en la exposición iberoamericana de Sevilla.

En cuanto a los aspectos festivos y rituales y en lo relativo a la religiosidad popular de Extremadura, el autor del trabajo posee una colección de más de quinientas diapositivas. Colecciones par-

ticulares son también aunque en este caso se refieran básicamente al Norte de Cáceres, la de Félix Barroso Gutiérrez y José María Domínguez Moreno.

Con la muestra gráfica sobre la historia de Montijo que en 1980 montó el Ayuntamiento de la citada localidad con las reproducciones cedidas por los vecinos, se imprime en 1981 el libro *Album histórico de Montijo*, donde se presenta un valioso repertorio de estampas que captan los paisajes urbano, rural y humano: calles, plazas y fuentes, labores del campo y trabajos artesanales, la tecnología y los transportes tradicionales, las fiestas, etc.

b. El Cine:

Un documento histórico-etnológico parcial y panfletario es la película «Les Jurdes, terre sans pain», que con evidente intencionalidad negativa, destacando las visiones y perfiles más chocantes, rodó Luis Buñuel en 1931 y estrenó en Paris en 1937.

El abandono de las instituciones públicas por estas cuestiones se hace más patente cuando la realidad nos muestra precisamente que han sido extranjeros, si prescindimos del proyecto que lleva por título «Del mito al rito» y que desde 1983 realizan sin ayuda oficial los jóvenes profesores de francés y dibujo de la Escuela de Magisterio de Cáceres, Juan Camisón y Marisa Gutiérrez, filmando cortos y largometrajes sobre las fiestas más tradicionales que a lo largo del año se celebran en la provincia de Cáceres, los que se ocupan de recoger parte del rico acervo etnográfico regional. Y en este sentido, puede servir de modelo la película que hace unos años filmó un equipo técnico francés sobre la fiesta de «Los Empalados» de Valverde de la Vera o la que grabó el antropólogo italo-francés Mauricio Catani, en colaboración con un grupo asesor, sobre la matanza tradicional del cerdo en las Jurdes. Si bien, en estos casos, debido al bagaje cultural de los investigadores, frecuentemente se pone énfasis en algunos aspectos mientras se desdeñan otros asimismo importantes. Pero el problema fundamental a la hora de enfrentarnos con este tipo de producciones radica en que, comúnmente, no están hechas por profesionales o personas formadas en Antropología.

Recientemente hemos compuesto el guión, preparado los textos y dirigido la película «Los oficios artesanos en Extremadura» y Berta Alcañiz, antropóloga y pedagoga catalana, está recogiendo imágenes sobre los juegos populares en distintas zonas de la región.

c. Audiovisuales.

Dentro del proyecto itinerante «Artes y costumbres popullares de Extremadura», que coordina la Dirección de Acción Social de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura, están en proceso de confección los diaporamas que llevan por título «La matanza tradicional», «El folklore festivo» y «Las artesanías» en la región.

6. Museos:

Una vieja aspiración del pueblo extremeño persigue conseguir la creación de un Museo Regional de Artes y Costumbres Populares. Los mismos folkloristas del XIX estuvieron preocupados por la recogida de elementos de la cultura material, a la vez que por la erección de museos locales. Por ello, no nos sorprendemos cuando entre las conclusiones que se redactan en los congresos que en Extremadura tratan de las materias relacionadas con la Antropología y el Folklore, indefectiblemente se pide a la Administración, año tras año, la fundación de un museo etnográfico: Y, sin embargo, salvo las colecciones particulares de la familia Pérez Enciso, adquirida últimamente por la Diputación provincial de Cáceres, las que hay en Castilblanco, Trujillo, Plasencia, Piornal, Fuente de Cantos, etc., o la sección dedicada a Artes populares del Museo Arqueológico provincial de Cáceres y el *Municipal González Santana*, de Olivenza todavía sin reconocer jurídicamente, no existen entes que registren y custodien las producciones de la cultura extremeña. Hay, eso sí, esperanzas fundadas para el establecimiento en Mérida de un Museo Antropológico Regional (256).

VI.— LOS MODERNOS ESTUDIOS DE ANTROPOLOGIA CULTURAL SOBRE EXTREMADURA.

Dos son, principalmente, los motivos en los que se debe buscar el estado de exigüidad en que se encuentran los estudios que sobre Extremadura se han realizado desde una perspectiva antropológica: uno, la tardanza general habida en España en cuanto al reconocimiento a nivel oficial de los estudios de Antropología y, en consecuencia, la falta de profesionalización; y otro, el retraso en la creación de la Universidad de Extremadura (1973) y el anacrónico estado actual de estancamiento en que se hallan, debido a la inexistencia de institucionalización, las investigaciones de este tipo. Y es que, si es verdad que en España han tardado en establecerse los estudios de Antropología y Folklore, también lo es que en el presente un alto número de regiones los amparan tanto institucionalmente, creando instituciones, entes, institutos, etc., como académicamente, instaurando cátedras, departamentos, seminarios, etc., a través de los cuales se canalizan las investigaciones con naturaleza cultural. En Extremadura, si exceptuamos la cátedra de Antropología de la U.N.E.D. (Madrid), cuyo Centro Regional se ubica en Mérida, no existen otras formas de institucionalización (257). De igual modo sucede en lo concerniente a los estudios de lo popular, cuando, sin embargo, la realidad refleja una ascendente demanda social por la atención científica de estos estudios. Y creemos que precisamente su reglamentación supondría, entre otras cosas, garantía de recuperación, continuidad y permanencia. Y recuperar hoy lo popular debe significar marcar las diferencias de identidad frente a otras regiones y a las corrientes uniformadoras. Ello, obviamente, no puede realizarse sino por medio de presupuestos científicos. Tratamiento, dicho sea de paso, que apenas han recibido nuestras realidades socioculturales. De aquí que fácilmente se comprenda que han sido y son personas no formadas en Antropología, aficionados a las cosas populares en su mayoría, los que hasta el presente han mantenido la tradición de recogida de materiales. De cualquier manera, contamos con algunos trabajos confeccionados por antropólogos; pero dado el

expuesto estado de cosas, por lo general, son trabajos hechos por miembros de departamentos de antropología y de otras ciencias sociales pertenecientes a universidades de fuera de la región; siendo notable, asimismo, los elaborados por investigadores extranjeros.

La mayor parte de los trabajos que seguidamente exponemos han sido, como señalábamos, confeccionados por profesionales de la Antropología Cultural. Son, por consiguiente, resultado de un trabajo de campo plasmado, en unos casos, en largas estancias; en otros, en cortas permanencias en el lugar o zona elegida como objeto de estudio. Podemos decir que la investigación pionera fue el ensayo de Oscar Lewis, «R.I.P.- la economía de la pobreza en Extremadura» (1971) (258). El norteamericano Henry F. Schwartz, que hizo trabajo de campo en Trujillo entre 1967-1969, analiza los materiales recogidos en: *Trujillo: The Ethnography of preindustrial city in Western Spain* (1972) (259). La razón de elegir a Trujillo como el lugar para el estudio se basó en el hecho de que parece responder al patrón definido por G. Sjoberg para las "ciudades preindustriales», y en la consideración de que representa al tipo de ciudad que sirvió de modelo para los establecimientos urbanos de América hispana. El trabajo consiste 1.°), en el análisis de la función económica de Trujillo como centro comercial de una comarca agrícola, y 2.°), en el estudio de los principios culturalmente definidos sobre los que se basa la estructura social-familia, amistad, pandilla, tertulia, linaje, etc., y los valores a ellos asociados —honor, simpatía, fidelidad, y otros—, examinando finalmente la interrelación entre ambos (260).

Resultado del trabajo presentado por Schwartz en septiembre de 1975 al Symposium celebrado en el Valle de los Caídos, es el artículo: «Modelos dualísticos en la cultura de una comunidad tradicional española» (263). Publicación llena de generalizaciones y de cosas improcedentes, aunque las pretenda exponer su autor como paradigmáticas. Fruto de un modelo elaborado fuera de la realidad que intenta aprehender. Schwartz, desde una perspectiva estructuralista, quiere aplicar y extender el concepto de dualismo simbólico a la cultura española a través de su estudio realizado en Trujillo. Estudio que parece estar dirigido a gentes

que no conocen España; es más, se nos sugiere como si escribiera para lectores de la comunidad norteamericana.

Los estudios de Jean F. Claver, «Las Hurdes. Breve ensayo sociológico» (1976) (262) y de R. San Martín y J. Porteros, *Estudio antropológico cultural de Aldehuela* (1976) (263), intentan, entre otros objetivos, establecer una clasificación de la población jurdana en estratos sociales. Ese mismo año, M. Josefa Roma Riu estudia la incidencia del regadío como medio de transformación y desorganizador del sistema de valores en los pueblos nuevos del Plan Badajoz en comparación con las comarcas de Barros y Zafra (264).

Crescencia García Mateos vuelve sobre la tan debatida cuestión jurdana y se plantea el estudio «Las Hurdes. Una minoría marginal que desaparece» (1978) (265). Año en el que el Seminario Permanente de Ordenación del Territorio promueve un «Informe antropológico sobre las Hurdes», incluido en el proyecto interdisciplinar «Estudio sociológico para el desarrollo integral de las Hurdes». Estudio que se apoya principalmente en los resultados de una encuesta mediante la aplicación, en marzo de 1978, de un cuestionario de 346 items pasados al 10 por 100 de la población mayores de catorce años y de uno y otro sexo. Fundado en esta fuente, en dos breves estancias en las Jurdes y en una rica bibliografía sobre la comarca, Enrique Luque Baena da a la luz en 1982 «Las Hurdes: Apuntes para un análisis antropológico» (266). Se trata de una importante síntesis aproximativa del problema jurdano. Parte del trabajo lo constituyen las reflexiones sobre las respuestas dadas al cuestionario. Varios puntos le llama la atención: 1.°), la emigración peculiar de los jurdanos, 2.°), la organización familiar y algunas cuestiones relacionadas con la herencia, 3.°), la supervaloración de los recursos, la tierra, y otros bienes y objetos simbólicos y, 4.°), el proceso de cambio en la realidad social jurdana.

Relegados en otros tiempos los estudios sobre la cultura material y las artesanías en favor de los estudios de tradición oral y otros, la antropología los recupera ahora con objeto de someterlos al análisis científico. En 1980 el equipo formado por A. Carretero, M. Fernández y C. Ortíz, dirigidos por el Dr. Antonio

Limón Delgado publica: «Alfarería popular en Andalucía Occidental: Sur de Badajoz y Huelva (267). En lo concerniente a Extremadura la recogida de información tuvo lugar en la comarca de Tierra de Barros. Se trata de un estudio actual sobre la situación actual de la alfarería popular. Estudio etnográfico encaminado a establecer tipologías y a especificar las técnicas y relaciones sociales y económicas implicadas en el oficio. Un Guión de campo (entrevistas) y el apoyo bibliográfico suficiente fueron las fuentes de que se sirvieron a la hora de la confección del trabajo.

También en 1980 aparece *La Guía de la Artesanía de Extremadura* (268), de Honorio M. Velasco, quien para su confección se basó, además de en los informes recogidos sobre el terreno, en la bibliografía existente sobre el tema. Su autor diseña una síntesis cultural de los oficios y artes populares. Por su parte, el Centro de Estudios Artesanos de la Empresa Nacional de Artesanía, elabora un estudio socio-económico de la artesanía extremeña y ofrece un censo de los talleres de la región.

Maurizio Catani, becario del C.S.I. y del Centre National de la Recherche Scientifique, presenta a las II Jornadas sobre Metodología de la Historia celebradas en la Facultad de Letras de Cáceres los trabajos: «La comarca de las Hurdes» y «La comarca de las Hurdes. Análisis etnográfico. Ensayo de cronología» (1981) (269). Se ocupa de las relaciones entre el todo nacional y el todo local, a propósito de la cuestión de la tierra, de la herencia entre los vivos y del mito del nuevo mundo en España. En 1983 publica «Las actitudes del jurdano ante la vivienda» (270). Trabajo que, con los dos anteriores, forma parte de un estudio intensivo que sobre la comarca está siendo elaborado, desde una perspectiva histórico-cultural, en colaboración de un equipo de licenciados de la Universidad de Extremadura y enmarcado en el departamento de Historia Contemporánea de dicha Universidad (1981-1985). Catani, director del proyecto, realiza un análisis estructural de la vivienda jurdana como una forma de vivir y actuar articulada con todos los demás aspectos de la realidad jurdana: el sanitario, el económico, las comunicaciones, etc. Es-

tudia el ámbito funcional de la vivienda dentro de la sociedad local y el sentido simbólico de la misma. En definitiva, considera la vivienda como un elemento más dentro de un sistema de relaciones locales.

Otro norteamericano, James Taggart de Lara, ha realizado trabajo de campo en la provincia de Cáceres durante los veranos de 1980, 1981 y 1982 respectivamente en Guijo de Santa Bárbara, Garganta la Olla y Piornal; y en 1983 y 1984 en la comarca de la Vera. Le interesa el análisis comparativo de algunos aspectos de la tradición oral, particularmente los cuentos, entre España y México. En "Metáforas del espacio y tiempo en la tradición oral de España y México» (1982) (271), efectúa un análisis de cuentos paralelos recogidos en ambas naciones. Trata de mostrar cómo varían las metáforas del espacio y del tiempo según se conservan o no elementos de la cultura azteca en los nahuat. Estima que los cuentos en México han sido reinterpretado en base a la propia experiencia de los miembros de la cultura que los narra, al tiempo que en base a sus antecedentes históricos. También los considera como redundancia de un sistema de valores propio, así como resultado de la introducción de elementos de la cultura española. Artículo suyo es también: «Class and sex in Spanish and mexican oral tradition» (1982) (272).

«El caso oliventino: para una investigación cultural», de Luis Alfonso Limpo, como su título en dativo indica, representa el abordaje a un problema desde tres posiciones diferentes: la aproximación de la historia político-diplomática, de la recopilación y crítica bibliográfica y de la antropología cultural. Se intenta en este último apartado la construcción de un objeto: la cultura oliventina. ¿Cuál es el área de esa cultura? ¿Dentro de qué otras áreas cabe inscribirla? ¿Quiénes la protagonizan? ¿Cuáles son sus bases materiales y qué rasgos distintivos se asocian a ella en el nivel de las superestructuras?, son algunas de las cuestiones que se plantean. Tras responder a ellas y rechazar la identificación simplista de una cultura como conjunto amorfo de rasgos culturales, el autor concluye que la pertinencia del caso oliventino estriba en estudiar el cambio cultural operado en el área entre 1801 y 1981 como un proceso aculturativo de castellanización,

cambio que, a su vez, se identifica con la alteración de la conciencia nacional portuguesa en española. Apoyada metodológicamente en la interdisciplinariedad y en una revisión autocrítica sistemática, la tesina que dirigiera el Dr. Valdés del Toro está en deuda naturalmente con el método histórico-crítico, la visión holística y el trabajo de campo —su autor es residente en Olivenza—. «El caso oliventino: conciencia nacional y aculturación en un pueblo del Suroeste español» —comunicación presentada a las I Jornadas sobre Antropología y Folklore Extremeño— supone ya un planteamiento netamente antropológico del problema, enmarcado dentro de los estudios aculturacionales. Las conciencias de adscripción a la comunidad y a la supracomunidad (Estado) se entrelazan en la dialéctica de la integración. El esclarecimiento de la génesis de la conciencia nacional española se identifica con la búsqueda y el registro de todas aquellas instancias que hayan funcionado de hecho como agentes nacionalizadores.

—Otros trabajos:

Contamos en el plano histórico con el trabajo: «Etnografía y Folklore en Extremadura. Aportaciones a la Historia de la Antropología Cultural española », de Salvador Rodríguez Becerra. Las sociedades de Folk-Lore de finales del XIX y varias referencias a autores que en el presente han tocado los temas populares en Extremadura, son los puntos principalmente desarrollados. Sin duda, el trabajo de Rodríguez Becerra es el primero de su género en lo que respecta a la región. Trabajo igualmente inédito es el de M. Coronada Domínguez de la Concha, «Ritos y Costumbres de Villafranca de los Barros» (273).

En la esfera del folklore festivo, en 1984 presentamos el librito *Fiestas Populares Extremeñas* (274). Consta de una breve introducción a la antropología de las fiestas y de una serie de descripciones, a modo ilustrativo, de la riqueza festiva de Extremadura. Con el material obtenido durante los dos años consecutivos (1983-4) que presenciamos la fiesta de la Virgen de Carrión en Alburquerque, y con los datos recabados en nuestras habituales visitas a lo largo del año, confeccionamos el artículo, «Las fiestas patronales: el caso de Alburquerque y la Virgen de Carrión. La

Romería» (275). Intentamos efectuar un análisis de la figura y rol que desempeña la imagen de la Virgen como símbolo de identidad de los más dispares sectores sociales alburquerqueños.

—Proyectos e Investigaciones en Curso:

Todavía en proceso de elaboración, el estudio de M. Catani puede ser considerado como el primer trabajo antropológico que se realiza sobre Extremadura teniendo como modelo de análisis, no ya la tradicional comunidad, sino toda una comarca. Precisamente, del material obtenido durante la investigación de campo, Felisa Cantero Rendo prepara su trabajo de memoria de licenciatura sobre «Estructuras de parentesco en las Jurdes». Investigación etnohistórica basada en la documentación obtenida a través de los archivos de la zona.

Financiado por la desaparecida Junta Nacional de Etnografía, Manuel Gutiérrez Estévez formó un equipo de investigación que recogió materiales sobre Religiosidad Popular en distintas zonas de la provincia de Cáceres (1983-4) (276). Subvencionado por la misma Junta y bajo la dirección del Dr. Antonio Limón Delgado, en 1983 un equipo multidisciplinar, del que formamos parte, pone en marcha el proyecto «Fuentes Etnográficas Regionales. Extremadura» (277). Un vaciado bibliográfico, una introducción geográfica (comarcalización), aspectos generales de la demografía y la arquitectura popular, así como la recogida del ciclo festivo anual de treinta poblaciones de la provincia de Cáceres, fueron los objetivos cumplidos.

En la actualidad, Margarita Sánchez, licenciada en sociología, elabora su tesina sobre el desarrollo del sentido de comunidad en las vegas del Guadiana. Trata de mostrar cómo pueblos de reciente creación, sin historia ni rituales, con orígenes y procedencias dispares, comienzan a funcionar como comunidad. Versa, pues, sobre el problema de la identidad cultural y los procesos de cambio social (278).

J. M. Gómez-Tabanera está poniendo en pie el proyecto titulado «Etnografía y Folklore de la Península Ibérica», que pretende llevar a cabo con investigadores de cada una de las nacionalidades del Estado.

Recogiendo materiales e información sobre toros tradicionales, Julián Pitt-Rivers recorrió, en una breve estancia en Extremadura a principios de 1985, algunos pueblos de la provincia de Cáceres (Coria, Montánchez, etc.).

En comunicación personal, el profesor Claudio Esteva Fabregat nos comunicó la idea de iniciar un estudio comparativo de elementos de la tradición oral (proverbios) entre España y el Norte de México. Según esta información, le intersa obtener materiales de Extremadura y Andalucía, por lo que se refiere a España.

Berta Alcañíz, investigadora de la Universidad de Barcelona y becaria del C.A.I.C.Y.T., Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica, está llevando a cabo el proyecto :«Etnografía del juego infantil en el Norte de México y España (Andalucía y Extremadura)». Se trata de un análisis comparativo de los elementos culturales en el juego y del estudio de la proyeción psicológica en el niño a través de la socialización. Le interesa estudiar la influencia española, en términos de aculturación y sincretismo, ocurrida en el Norte de México a partir de los históricos poblamientos hispanos en aquella región. Persigue elaborar modelos y desarrollar una etnografía comparada en dichas tradiciones: española (Andalucía y Extremadura) y Norte de México. En Exremadura los materiales están siendo recogidos en Badajoz y Cáceres ciudad, Alburquerque y otras comunidades del medio rural.

—Estudios sobre Extremadura realizados desde la perspectiva de otras ciencias Sociales y Humanas:

En este apartado recogemos trabajos que si bien no entran en la categoría etnológica, pueden servir de fuente auxiliar para el antropólogo. Nos estamos refiriendo a aquellos estudios con carácter no antropológico que abordan diversos puntos de vista de la realidad extremeña. Aparte de las investigaciones y publicaciones hechas por los organismos oficiales, nacionales y regionales, son de útil consulta e interés los trabajos realizados en el campo de la Geografía Regional en sus vertientes humana, agrícola y económica. Y es en esta línea, justamente, donde van encaminadas las investigaciones del departamento de Geografía de la Universidad de Extremadura (279). El análisis de los aspectos

económicos en cuanto a su relación con el medio físico suele ser uno de sus objetivos de estudio.

Más fértiles para el antropólogo son los trabajos que examinan las estructuras socioeconómicas. Libros como *Situación actual y perspectivas de desarrollo de Extremadura* (1976) (280), *Extremadura saqueada. Recursos naturales y Autonomía Regional* (1978) o *El Modelo extremeño. Ecodesarrollo de la Serena y de la Siberia* (1980) (281), hechos por equipos interdisciplinares, entre cuyos miembros colaboraron sociólogos, economistas, geógrafos, etc., pueden revelársenos de gran utilidad a la hora de facilitar datos e informaciones de índole general. O los estudios sociológicos, como por ejemplo: «La emigración en comunidades rurales atrasadas. Estudio de tres comarcas españolas. (Las Hurdes, Serranía de Ronda, Condado del Miño)», de Enrique Laraña, en el que, de modo comparativo, se analizan los procesos de cambio social producidos en el medio rural (282).

En otro plano, merecen tenerse en cuenta los trabajos que está llevando a cabo el departamento de Historia del Arte de la Universidad de Extremadura. Entre ellos, los de arquitectura popular realizados en la dirección de los de F. García Mercadal, Bonet Correa, L. Torres Balbas, etc., como lo son los de Fernando Flores del Manzano (283), Javier Pizarro Gómez (284), Alberto González Rodríguez (285) o, con distinto enfoque, los de José M. Domínguez Moreno (286), éste último fuera del marco que ofrece el departamento aludido.

De provechosa consulta pueden ser, asimismo, los trabajos de dialectología y geografía lingüística que se elaboran en la Facultad de Letras de Cáceres. Trabajos en los que prima el enfoque lexicográfico, sin faltar en algunos el acercamiento al análisis «sociolingüístico» en la ya clásica orientación que marcara Zamora Vicente y en la línea de los atlas lingüístico-etnográficos de M. Alvar (287).

Dimensión más próxima a la antropología tienen los trabajos de Juan Rodríguez Pastor. Merece destacarse, «Las Supersticiones. (Su estado actual en Valdecaballeros)» (288), elaborado con el material que recogió en su pueblo natal entre 1978 y 1983 al efecto de realizar su tesina: «El léxico de la agricultura y gana-

dería de Valdecaballeros» (1980) y la Tesis Doctoral: «El habla y la cultura popular de Valdecaballeros (Badajoz)», presentada en la Universidad extremeña en 1983. El trabajo de las supersticiones discurre, a modo comparativo, entre los distintos segmentos socioculturales que integran la localidad. A su autor le interesa descubrir la situación real respecto a la pervivencia de las supersticiones y su grado de transmisión a las nuevas generaciones.

Con enfoque antropológico recientemente ha aparecido el libro *Lo pastoril en la cultura extremeña*, de Simón Guadalajara Solera. Contextualizando medio natural, sistema de valores, vida animológica, fiestas y tecnologías tradicionales, nos ofrece su autor un interesante estudio sobre el mundo pastoril en el Norte de Cáceres.

JAVIER MARCOS AREVALO

25-9-54. Badajoz.

Licenciado en Historia de América y Antropología. Universidad de Sevilla.

Memoria de Licenciatura: publicada con el título La cárcel de Badajoz en el siglo XIX. *Badajoz, Diputación Provincial, 1985.*

Fiestas populares extremeñas. *Badajoz, Ed. Regional, 1985.*

Ponente en diversos congresos de Antropología y Folklore, colaborador en diversas revistas, y de la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura, en temas de folkore.

Director del film Los oficios populares en Extremadura.

NOTAS

(1) Rodríguez Becerra, S.: «Etnografía y Folklore en Extremadura. Aportaciones a la Historia de la Antropología Cultural española». Comunicación leída en el VI Congreso de Estudios Extremeños. Badajoz, 1979.

Trabajo presentado en las I Jornadas de Antropología y Folklore Extremeño. Mérida. U.N.E.D., 1984.

(2) Aspectos que nos proponemos recoger en nuestro trabajo de Tesis Doctoral, que bajo el título: *Los estudios de Antropología y Folklore en Extremadura hasta la guerra civil*, dirige el Dr. Isidoro Moreno Navarro.

(3) Münzer, J.: *Viaje por España y Portugal, 1494-1495*. Madrid, Almenara, 1951.

Para el tema de los viajeros por Extremadura en los siglos XV, XVI y XVII, véase: Rodríguez Moñino, A.: «Extremadura en el siglo XVI. Noticia de viajeros y geógrafos. 1495-1600». REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS, t. VIII (2.ª ép): 329-411. Badajoz. Diputación Provincial, 1954. Y Segura Covarsí, E.: «Viajeros europeos por la Extremadura del siglo XV», en rev. *Alcántara*, año VI, número 34: 3-10. Cáceres, Diputación Provincial, 1950.

(4) Talavera, FR. G. de: *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe y fundación de su Santa Casa*. Toledo, 1597.

(5) El manuscrito de la *Miscelánea o Varia Historia*, de Zapata, debió escribirse entre 1583 y 1595. La Institución Cultural «Pedro de Valencia», del C.S.I.C., la reimprime en facsímil en Badajoz, 1983.

(6) Posteriormente, en 1608, Francisco de Coria en su obra *Descripción e Historia General de la provincia de Extremadura* (manuscrito), se detiene en la fiesta y nos comunica noticias de la Cofradía de San Marcos, nos describe el proceso de amansamiento del toro, su entrada en la iglesia, el petitorio y el paseo por las calles, la misa, el ceremonial de la colocación de las roscas y otros adornos en los cuernos del astado, la procesión, etcétera.

Trujillo, Fr. A. de: *San Marcos defendido en el milagro que Dios obra todos los años en amansar un toro, por sus méritos, el día que la Iglesia celebra sus fiestas, a 25 de abril, desde las primeras vísperas hasta concluida la misa del santo* (...). Madrid, Impr. A. Roman. 1690. El autor y religioso descalzo de San Francisco, describe la fiesta, ya no en Brozas, sino en Casas de D. Gómez (Cáceres).

Martínez, M. R.: «Fiesta de San Marcos», *El Folk-Lore Frexnense* número 1. Fregenal de la Sierra. Impr. *El Eco*, 1883.

Caro Baroja, J.: «El toro de San Marcos». *Rev. de Dialectología y Tradiciones Populares*. I-II: 88-121. Madrid, C.S.I.C., 1944.

García Matos, M.: «Curiosa historia del toro de San Marcos en un pueblo de la Alta Extremadura». *Rev. de Dialectología y Tradiciones Populares*, IV: 570-610. Madrid, C.S.I.C., 1948.

(7) Zafra, E. de: *Villancicos para cantar en Navidad de Nuestro Señor Jesu-Cristo*. Toledo. Impreso por Juan Ruíz, 1595.

(8) San Antonio, Fr. G. de: *Breve y verdadera religión de los sucesos de Reyno de Camboxa. Al Rey D. Felipe nuestro Señor.* Valladolid, Impr. de Pedro Lasso, 1604.

(9) Vega, L.P. de: *Las Batuecas del Duque de Alba.* Comedia escrita entre 1604 y 1614. Publicada en 1638.

(10) Sorapán de Rieros, J.: *Medicina española contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua* ( ). Granada, 1616. Obra que, de la facsímil de la Príncipe, reimprimió la Institución «Pedro de Valencia» en Badajoz, en 1979.

Veáse Castillo de Lucas, A.: «Sorapán de Rieros (de Logrosán), primer médico refranista. *Memoria y Discursos de la II Asamblea de Estudios Extremeños.* Cáceres, Diputación Provincial, 1949.

(11) Berrueza y Porras, G. A de la : *Amenidades, florestas y recreos de la provincia de la Vera Alta y Baja en la Extremadura.* Cáceres, 1951 (1667).

(12) La Leyenda de la Serrana de la Vera.

(13) López, T.: *Diccionario Geográfico.* Biblioteca Nacional, sign. 7.293-7.312. Las relaciones de Extremadura están casi completas.

Veáse: Corraliza, J. V.: «De geografía extremeña». Don Tomás López de Vargas (1731-1802)», REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS, t. X, número 1. Badajoz, Diputación Provincial, 1936.

(14) Obra que ha sido reeditada en la colección «Biblioteca Popular Extremeña». Badajoz, Universitas Editorial, 1983.

(15) Quien esté interesado en el manuscrito puede consultar: Rubio Merino, P.: «El libro de noticias del presbítero D. Leonardo Hernández Tolosa: veinticinco años de la historia religiosa, política y social de Badajoz, 1760-1785», REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS, t. I (2.ª ép.), número 1: 81-123. Badajoz, 1975.

(16) Soto, Fr. P. de.: *Diccionario de correspondencia para las ciudades, villas, lugares, aldeas, alquerías, monasterios, conventos, santuarios, cotos, cortijos, molinos, granjas, ventas, fábricas, encomiendas, dehesas y casas de posta en despoblado, comprendidos en la provincia de Extremadura.* Madrid, Impr. Real, 1807.

(17) Miñano, S.: *Diccionario Geográfico-estadístico de España y Portugal.* Madrid. Impr. Pierart-Peralta, 1826.

(18) B.O.P. Comienza a publicarse en 1830. Badajoz. Librería Durán. Impr. de la Capitanía General.

(19) Madoz, P.: *Diccionario Geográfico-estadístico de España y sus posesiones de Ultramar.* Madrid. Est. Literario Tipograf. de P. Madoz y L.Sagasti, 1846.

(20) Viu, J.: *La Extremadura religiosa.* Cáceres, 1850.

(21) Davillier, Ch. y Dore, G.: *Viaje por España.* Madrid. Edit. Adalia Ediciones. Impr. Gráficas Tetuán, 1984.

Ford, R.: *Las cosas de España.* Madrid, ediciones Turner, 1974.

(22) Hoyos Sainz, L. y Aranzadi, T.: *Etnografía: sus bases, sus métodos y sus aplicaciones a España.* Madrid, Biblioteca Corona, 1917.

(23) Hurtado, A.: *Cantos Populares a la Virgen de la Montaña,* 1859. Es la Patrona de la ciudad de Cáceres.

(24) Nougués Secall, M.: *Reseña histórica de la Virgen de Botoa y su Santuario sito a dos leguas y media de Badajoz.* Badajoz, Impr. J. Orduña, 1861.

(25) Barrantes, V.: *Catálogo razonado y crítico de los libros, memorias y papeles impresos y manuscritos que tratan de las provincias de Extremadura, así tocante a su historia, religión y geografía como a sus antigüedades, nobleza y hombres célebres.* Madrid, Rivadeneyra, 1865.

(26) Barrantes, V.: *Narraciones Extremeñas,* I-II. Madrid, 1872-1875.

(27) Barrantes, V.: *Aparato Bibliográfico para la historia de Extremadura.* Madrid, Impr. P. Núñez, 1875-1877. La Institución «Pedro de Valencia» lo volvió a reimprimir en Badajoz en 1977.

(28) Rodríguez Becerra, S.: Art. cit.

(29) *La Crónica*, 5-VI-1884 y siguientes, en su sección local se hace eco de la polémica suscitada en Badajoz a raíz de la publicación del libro *El Darwinianismo: sus adversarios y sus defensores*, de D. Máximo Fuertes Acevedo.

(30) Sendras y Burin, A.: «Antonio Machado y Alvarez (Estudio Bibliográfico)», Revista de *España*, 15-VIII-1892. Citado por I. Moreno Navarro, en «La Antropología en Andalucía. Desarrollo histórico y estado actual de las investigaciones», rev. *Ethnica*, vol. I, pág. 113. Barcelona, C.S.I.C., 1971.

(31) Machado y Alvarez, A.: *Colección de enigmas y adivinanzas en formas de diccionario*. Sevilla, Impr. de R. Badaraque, 1880.

(32) Durante 1883 parte de su esfuerzo se encaminó a la fundación de museos folklóricos en Fregenal de la Sierra y Olivenza, donde recogieron elementos de cultura material. Desconocemos si llegó a abrirse alguno y el destino de las piezas y colecciones que acopiaron.

(33) Reproducida en la página 60-61 del *Folk-Lore Andaluz*, 1882. Veáse, así mismo, *La Crónica* del 11 del XII, número 1279 de 1881. Badajoz.

(34) *La Crónica* del 12-XII. Badajoz, número 1280 de 1881. A este respecto veáse lo que sucedió en Asturias: Pérez de Castro, J.L.t *Los estudios del folklore en Asturias*. Gijón, Ayalga Ediciones, 1984.

Sobre el término Folklore puede verse: Marcos Arévalo, J. y Tejada Vizuete, F.: *Reglamentación para el estudio y la investigación del Folklore*. Ponencia presentada en el I Congreso Nacional de las Comunidades Históricas. Santiago de Compostela, Consejería de Cultura de la Xunta de Galicia, 1985.

(35) *La Crónica* del 11-XII. Badajoz, número 1279 de 1881.

(36) *La Crónica* del 22-XII. Badajoz, número 1.283 de 1881. Como se ve, el interés por conocer nuestra cultura iba acompañado por conocer otros modos de vida.

(37) Acta de Constitución de la Sociedad de Folklore de Burguillos. Manuscrito inédito propiedad de D. Matías Martínez-Pereda. Guichot y Sierra acierta en *Noticia Histórica del Folklore*, página 190, en la fecha de su creación.

(38) Guichot y Sierra, A.: *Noticia Histórica del Folklore*, página 189. Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1984.

(39) A propuesta de Romero y Espinosa se nombró presidente honorario a Vicente Barrantes y socios honorarios a D. Juan de Uña, Rector de la Institución Libre de Enseñanza; D. Joaquín Sama, profesor de dicha Institución; D. Romualdo A. Espino, Catedrático del Instituto de Cádiz; D. Francisco Rodríguez Marín; D. Juan A. de Torres y Salvador; D. Matías R. Martínez; D. Sergio Hernández y D. Rafael Rico. Posteriormente, la Junta Directiva nombraría socios honorarios a los directores de todos los periódicos de Badajoz. Sobre este asunto puede verse *La Crónica* de 28-VI de 1882. Otros socios honorarios fueron Alejandro Guichot, Luis Montoto, Eugenio de Olavarría y Huarte, etcétera.

(40) *Folk-Lore* Frexnense, pág. 79, 9-VII-82. Calendario Popular para 1885, pág. 218... 9-VII-83.

(41) En el *Calendario Popular para 1885*, 28-X-1883. En *Rev. Folk-Lore Frexnense*, pág. 78, 28-X-1882.

(42) *Boletín Folklórico Español*, 1:5. 1885.

(43) *Boletín Folklórico Español*, 8. 1883.

(44) Romero y Espinosa, L.: *Calendario Popular para 1885*. Fregenal de la Sierra. Imp. *El Eco*, 1884.

(45) Véase la nota 35.

(46) *La Crónica* de 14-XII. Badajoz, número 1655. 1883.

(47) López de Castro, J. L.: *Op. cit.*

(48) D. Máximo Fuertes Acevedo, asturiano, fue nombrado en enero de 1882 socio

honorario de la Sociedad Demológica asturiana. Más tarde pertenecería a la también sociedad Asturiana, La Quintana.

(49) Un hijo suyo, Matías Martínez Pereda, publicó: «El fuero del Baylío, residuo vigente del derecho celtibérico». *Rev. Crítica de Derecho Inmobiliario*, mayo, 1925. Madrid.

Veáse también *El Eco de Fregenal*, número 108. 1881.

(50) Martínez, M. R.: «El paso de la Santa Cruz» *Rev. Folk-Lore Frexnense*, I:24-33: Fregenal de la Sierra (Badajoz). Impr. El Eco, 1883.

(51) Martínez, M. R.: «La fiesta de los Pilares» *Rev. Folk-Lore Bético-Extremeño*, II, 109-113. Fregenal de la Sierra, 1883.

(52) Martínez, M.R.: «Lenguaje vulgar extremeño», *Rev. Folk-Lore Frexnense*, I:37-47. 1882.

(53) Romero y Espinosa, L.: «Caracteres prosódicos del lenguaje vulgar Frexnense» *Rev. Flok-Lore Frexnense*, I:34-37. 1882.

(54) Romero y Espinosa, L.: «Los Lisiados I», *Folk-Lore Frexnense*, I. 1882.

(55) Martínez, M. R.: «Refranes, coplas y dichos locales. Apuntes para la demotopografía Ibérica», *Folk-Lore Bético-Extremeño*, 113-120 y II:295-298. 1883.

(56) Martínez, M. R. y otros: «Misceláneas. Enigmas, trabalenguas, aritmética popular (...)». *Folk-Lore Bético-Extremeño*, 1883.

(57) Martínez, M. R.: «Cuestionario de costumbres del pueblo extremeño». *Folk-Lore Bético Extremeño*, I:158-9. 1883.

Machado y Alvarez dio a conocer en Extremadura y Andalucía el Cuestionario Folklórico que confeccionó Canella: «Saber Popular. Folklore Asturiano (Ciencias y Letras de la Quintana)», aparecido por primera vez en la *Rev. Asturias*, año VI. 1882. Veáse López de Castro, J. L.: *Op. cit.*, página 27-28.

(58) D. Matías Martínez Pereda, nieto del fundador del Folklore de Burguillos, pósee el siguiente material: una *Historia de Extremadura romana, Historia de Burguillos del Cerro (Badajoz), Historia Etnológica de los Gitanos*, más de 4.200 refranes ordenados alfabéticamente y por temas: cautela, imprevisión, oportunidad, que aluden a cuestiones económicas, higiénicas, sobre Dios, acerca de los que dicen perogrulladas, etc.; un estudio histórico-etnográfico de pueblos de la Extremadura Alta, preferentemente sobre las Jurdes, diverso material sobre dichos dicterios, juegos, coplas, acertijos, etcétera.

(59) Romero y Espinosa, L.: «Dictados Tópicos». *Folk-Lore Frexnense*, I. 1882.

(60) Díaz y Pérez, N.: *Recuerdos extremeños*. Fregenal de la Sierra. *El Eco*, 1884.

(61) Romero y Espinosa, L.: *Op. cit.*

(62) Romero y Espinosa, L.: «Interrogatorio para el acopio de datos referentes al Calendario Popular». *Boletín Folklórico Español*, 2: 12-13. Sevilla, 1885.

(63) Hernández de Soto, S.: «Cuento Popular. Los claveles» *Folk-Lore Frexnense*, I. Impr. *El Eco*, 1882.

(64) Hernández de Soto, S.: «Juegos Infantiles de Extremadura». *Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas*, t. II y III. Sevilla, 1884.

Puede consultarse: Talles, A.B.: «Juegos infantiles de Zafra» *Narria* 25-26. Univ. Autónoma. Madrid, 1982.

(65) Hernández de Soto, S.: «Cuentos Populares de Extremadura» *Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas*, t. X. Madrid, 1886.

(66) Rodríguez Becerras.: Art. Cit.

(67) Dios, S.A. de.: «Las Sanjuanadas», *Folk-Lore Bético-Extremeño* 1883.

(68) Machado y Alvarez, A.: «Una versión extremeña de la canción de Le roi Renaud», *Folk-Lore Bético-Extremeño*, 2: 175-183. 1883.

(69) Machado y Alvarez, A.: «Folklore extremeño. La palomita», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, número 156. 15-VIII. Madrid, 1883.

(70) Alvarez Durán, C.: «Tradiciones referentes a algunos sitios de Extremadura», *Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas*, t. VI:275-284. Sevilla, 1885.

(71) Alvarez Durán, C.: *Culinaria Popular Extremeña*, 1885. Veáse Barrientos, M.: *La Sevilla de Machado y Alvarez*. Sevilla. Edita Servicio de Publicaciones de la Obra Social de la Caja Rural Provincial, 1981. A Guichot y Sierra en *Noticia histórica del Folklore*, dice en la página 190: «Doña Cipriana Alvarez recogió cuentos extremeños en 1885, y materiales de culinaria popular extremeña». Sevilla, 1984 (1922).

(72) Marcos Arévalo, J. y Tejada F.: Art. cit.

(73) Sendras y Burín, A.: Art. cit.

(74) Debido de una parte a los problemas económicos; y de otra, al ofrecimiento que la Institución Libre de Enseñanza hizo a Machado para que se hiciera cargo de la cátedra de Folklore de la Institución, a finales de 1883 decide marcharse a Madrid.

(75) García y Fierrero, Fr. M.: «Valor Etnográfico de las Guías de Forasteros: el caso de Sevilla» *Antropología Cultural de Andalucía*, Sevilla. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1984.

(76) Valverde y Alvarez, E.: *Guía de Extremadura*. Madrid, Impr. F. Cao y D. Val, 1889 (1886).

(77) *Guía del Forastero. Badajoz. Centenario de Colón y Ferias*. Badajoz. Tipograf. La Industria, de Uceda Hnos, 1892.

(78) Barrantes, V.: «Las Jurdes y sus leyendas» *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, t. XXX. Madrid. Tipograf. De Fortanet, 1891.

(79) González Velasco, P.: *Las Hurdes*. Nota a la Sociedad Española de Antropología y Etnografía. Madrid, 1880. González Velasco fundó en 1875 el Museo Antropológico. Al respecto puede verse; Romero de Tejada, P.: «El Museo Nacional de Etnología». Rev. *Alcaveras*, número 3. Madrid. Asociación Madrileña de Antropología, 1982.

(80) Egozcue, J. y Mallada, L.: *Memoria Geológico-minera de la provincia de Cáceres*. Madrid, 1876.

(81) Bide, J. B.: «Las Batuecas y las Jurdes», *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, t. XXXII. Madrid, Tipograf. de Fortanet, 1892.

(82) Miguel, L. R.: «Las Jurdes». *Revista de Extremadura, XXVII*. Cáceres. Tipograf. de N. M. Jiménez, 1901.

(83) Crotoncillo.: «Las Jurdes», *Revista de Extremadura, XXIX*, 1901. Y «Las Jurdes. Solución que se impone». 1903.

(84) Berjano, D.: «¿Palingenesia Jurdana?», *Revista de Extremadura* X, 1908. «¿Palingenesia Jurdana? Conclusión», 1908.

(85) Legendre, M.: *Las Jurdes. Etude de Géographie Humaine*. Bordeaux. Feret et Fies, 1927.

(86) Hoyos Sainz, L.: «Las Hurdes: La tierra y los hombres», *El Sol*, 14-VI. Madrid, 1922.

(87) Unamuno, M. de.: *El Imparcial* de 25-VIII a 8 de IX. Madrid, 1913. Y en *Andanzas y Visiones Españolas*. Obras completas. Afrodisio Aguado Editores. Barcelona, Edit. Vergara, 1958.

(88) La revista *Hurdes*, muy difícil de conseguir, en sus números correspondientes a los años que van de 1926 a 1928, se puede consultar en la Biblioteca del Monasterio de Guadalupe.

(89) Hazañas y La Rua, J.: *Las Jurdes. (Boceto de un estudio)*. Sevilla. Impr. Sobrino de Izquierdo, 1922.

(90) Cáceres, 1899-1910.

(91) Badajoz, 1908-1911.

(92) Hoyos, L. de.: *La Antropología. Métodos y problemas*, página 204. Madrid. Impr. Clásica Española, 1917.

(93) Rodríguez Moñino, A.: *Dictados Tópicos de Extremadura*. Centro de Estudios Extremeños. Badajoz. Impr. A. Arquero. 1933.

Diccionario Geográfico-Popular de Extremadura (Colección de refranes, apodos, pasquines, relaciones, etc.; relativos a las provincias de Badajoz y Cáceres). Madrid. Diputación Provincial de Badajoz, 1965 (1958).

(94) García-Plata de Osma, R.: *Demosofía Extremeña. La musa popular*. Tipog. La Minerva cacereña, 1917. Colección de leyendas, romances, etcétera.

(95) García-Plata, R.: *Coplero de Lilas Blancas*. Cáceres. Impr. de *El Noticiero*, 1918.

(96) García-Plata, R.: *Demosofía Extremeña. La musa de los cantares*. Cáceres, 1918. Véase Guichot y Sierra, A.: *Opus cit.*, página 233.

(97) García-Plata, R.: «Geografía Popular de Extremadura. Apuntes Folklóricos recogidos en Alcuéscar», *Revista de Extremadura*, número III, 1899; «Otoño Popular. Apuntes recogidos en Alcuéscar», *Revista de Extremadura*, número VI, 1899; «Invierno Popular: Apuntes recogidos en Alcuescar», *Revista de Extremadura*, número IX. 1900; «Primavera Popular: Apuntes recogidos en Alcuéscar». *Revista de Extremadura*, número XII, 1900; «Verano Popular. Apuntes recogidos en Alcuéscar». *Revista de Extremadura*, número XIV, 1900.

(98) García-Plata, R.: «Rimas infantiles. Apuntes recogidos en Alcuéscar». *Revista de Extremadura*, 1902-1903.

(99) Ibid.

(100) Berjano. D.: «Romances populares de la Sierra de Gata». *Revista de Extremadura*, 1903.

(101) García-Plata, R.: «De cosa popular», *Revista de Extremadura*, 1903.

(102) Menéndez Pidal, R.: «En favor del romancero», *Revista de Extremadura*, t. LVIII, 1903.

(103) García-Plata, R.: «Devocionario oral de Alcuéscar», *Revista de Extremadura*, 1903.

(104) García-Plata, R.: «Las Tablas. (La Nochebuena en Albalá)», *Revista de Extremadura*, número LXVI, 1904.

(105) García-Plata. R.: «Los Sanchitos de Alcuéscar», *Revista de Extremadura*, número LXXI. 1905.

(106) García-Plata R.: «Dos glosas religiosas populares», *Revista de Extremadura*, número LXXXI. 1906.

(107) Hurtado, P.: *Supersticiones extremeñas*. Cáceres. Tipograf. de Jiménes, 1902.

(108) Hurtado, P.: «Supersticiones extremeñas» *Revista de Extremadura*, t. III, número XXIII, 1901; t. III, número XXV, 1901; t. III, número XXVIII, 1901, t. III, número XXIX, 1901; t. IV, número XXXI, 1902; t. IV, número XXXVI. 1902; t. IV, número XXXVIII, 1902; t. IV, número XL, 1902; t. IV, número XLI, 1902; t. IV, número XXXL, 1902.

(109) Hurtado, P.: «'La Carantoña' del Acehucho. Costumbres Populares». *Revista de Extremadura*, t. VII, número LXVII, 1905.

(110) Hurtado, P.: «Recuerdos cacereños del siglo XIX». *Revista de Extremadura*, t. XI, 1909.

(111) Fernández Díaz, J.: «Fuero del Baylío», *Revista de Extremadura*, número LXXXIII, 1906; número LXXXIV, 1906; número LXXXVI, 1906; número LXXXVIII, 1906; número LXXXIX, 1906.

(112) Boza Vargas, J.: *El fuero del Baylío*. Fregenal de la Sierra. Impr. Blanco, 1898.

(113) Benítez López, T.: «Extremadura y su futuro del Baylío». *Revista de Extremadura*, t. I, número IV, 1899.

(114) Duarte Insúa, L.: «Bótoa», Revista *Archivo Extremeño*, t. I, número 3. Badajoz, 1908.

(115) Sancho y González, F. J.: «De cosas extremeñas y algo más». *Archivo Extremeño*, t. I, número 9-10. Badajoz, 1908.

(116) Sancho y González, F. J.: «La feria de Badajoz de 1830», *Archivo Extremeño*, t. III, número 9 y 10. Badajoz, 1910.

(117) Sancho y González, F. J.: *De cosas extremeñas y de algo más*. Badajoz. V. Rodríguez, 1912.

(118) Roso de Luna, M.: «Mitos populares españoles» *Archivo Extremeño*, 1908; «El berberisco español», *Revista de Extremadura*, tomo IV, número XXXIX, 1902.

(119) Paredes y Guillén, V.: *Orígenes Históricos de la Leyenda de la Serrana de la Vera*. Plasencia. Impr. de Generoso Montero, 1915.

(120) Izquierdo Hernández, N.: «Algo sobre el habla popular de Extremadura», *Revista de Extremadura*, número XXV, 1901.

(121) Berjano, D.: «Ensayo de un dialecto de la Sierra de Gata», *Revista de Extremadura*, t. XI. Cáceres, 1909.

(122) Torres Cabrera, P. M.: «Más sobre dialectología extremeña», *Revista de Extremadura*, 1910.

(123) López Vidal, J.: «Cuadro de costumbres (Escrito en fabla popular de San Martín de Trevejo)», *Revista de Extremadura*, tomo XI, 1910.

(124) García-Plata, R.: «Algo sobre el lenguaje extremeño» en *Demosofía extremeña*. Tipograf. Cáceres. La Minerva Extremeña, 1917.

(125) Sánchez, A.: *Una año de vida serradillana*. Plasencia. Impr. Sánchez Rodrigo, 1982 (1918).

(126) Hoyos Saínz, L. y Aranzadi, T.: *Etnografía. Sus bases, sus métodos y aplicaciones en España*. Madrid, 1917.

(127) Lisón Tolosana, C.: «Una gran encuesta de 1901-1902. (Notas para la historia de la Antropología social en España)», en *Antropología Social de España*. Madrid. Edit. Siglo XXI, 1971.

(128) Honorio M. Velasco y Javier Marcos presentaron a la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura un proyecto de investigación sobre los materiales referidos a Extremadura de la Encuesta promovida por el Ateneo de Madrid, 1901.

Cf.: González-Hontario, G.: «El nacimiento, el matrimonio y la muerte en Badajoz», *Narria*, 25-26. Madrid. Univ. Autónoma, 1982.

(129) Salillas, R.: *La Fascinación en España. (Brujas, brujerías, amuletos)*. Madrid, 1915.

(130) Cf.: REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS, T. XVI (2ª ép.), número 3. Badajoz, Excma. Diputación Provincial, 1960.

(131) *R.E.E.*, t. XVI, número 1, 1963.

(132) *R.E.E.*, t. XIX, número 3, 1963.

(133) *R.E.E.*, t. XXXI, número 2, 1975.

(134) *R.E.E.*, t. 31, número 3, 1975.

(135) *R.E.E.*, t. XXXI, número 1, 1975.

(136) *R.E.E.*, t. XXII, número 1, 1966; t. XXII, número 3. 1966; t. XXIV, número 1, 1968.

(137) *R.E.E.* «Algunos rasgos del hombre extremeño. Tierra, campo y carácter», t. XXII, número 2, 1966.

(138) *R.E.E.* «Algunos rasgos del hombre extremeño. Temperamento, carácter y arquetipo», t. XXXIII, número 1, 1967.

(139) *R.E.E.* «Algunos rasgos del hombre extremeño. La mujer extremeña, el simbolismo telúrico de la mujer», t. XXII, número 3, 1967.

(140) *R.E.E.*, t. X, número 2, 1936.
(141) *R.E.E.*, t. XIX, número 1, 1941.
(142) *R.E.E.*, t. XVI, número 1, 1942.
(143) Kruger, F.: «Santos Coco. Vocabulario extremeño». REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS, t. XII (2.ª ép.), número 2, 1944.
(144) *R.E.E.*, t. II (2.ª ép.), número 3, 1946; t. XV (2.ª ép.), número 1, 1959.
(145) *R.E.E.*, t. IV (2.ª ép.), número 4, 1948.
(146) *R.E.E.*, t. XII (2.ª ép.), 1956.
(147) *R.E.E.*, t. XXXII (2.ª ép.), número 1, 1977; tomo XXXIII (2.ª ép.), 1977.
(148) R.E.E., t. XXXIII (2.ª ép.), número 2, 1977.
(149) Barros García, P.: *El habla de Arroyo de San Serván*. Tésis Doctoral. Univ. de Granada, 1974.
(150) García de Diego, V.: «Escarceo de toponimia extremeña», *R.E.E.*, t. XXXI (2.ª ép.), número 2, 1975.
(151) Barajas, E.: «Vocabulario de la alfarería de Salvatierra de los Barros», *R.E.E.*, t. XXX (2.ª ép.), número 2, 1976.
(152) *R.E.E.*, t. XXXII (2.ª ép.), número 1 y 3, 1976.
(153) *R.E.E.*, t. XXXVIII (2.ª ép.), número 2, 1982. El autor presentó en 1976 en la Facultad de Letras de la Universidad de Extremadura la tesis de licenciatura «Introducción al estudio de la toponimia de Villanueva del Fresno».
(154) *R.E.E.*, t. XXXII (2.ª ép.), número 1, 1977.
(155) *R.E.E.*, t. XXXVI (2.ª ép.), número 2, 1980.
(156) Viudas Camarasa, A.: *Diccionario extremeño*. Cáceres. Univ. Extremadura, 1980. Contiene doce interesantes láminas: la alfarería popular, la cocina extremeña, instrumentos y objetos caseros, mobiliario, tipología de los objetos de cobre (Guadalupe), artesanía popular, elaboración del queso, transporte, yugo y arado, instrumentos agrícolas, elaboración del vino y del aguardiente, orfebrería (Torrejoncillo).
(157) Tello, T.: «El habla de Orellana de la Sierra» *R.E.E.*, t. XXXVII (2.ª ép.), número 1, 1981; t. XXXIX, número 3, 1983.
(158) López Cano, E.: Vocablos y usos alburquerqueños. Badajoz, 1982.
(159) Cortés Muñoz, M.: «Versiones extremeñas de romances tradicionales» *R.E.E.*, t. XIII, número 1, 1936.
(160) Rodríguez Moñino, A.: *Dictados Tópicos de Extremadura*. Badajoz. Impr. Arqueros, 1931.
(161) Caro Baroja, J.: «Rodríguez Moñino, folklorista». *R.E.E.*, tomo XXIV (2.ª ép.), número 3, 1968.
(162) Rodríguez Moñino, A.: *Diccionario Geográfico Popular de Extremadura*. Madrid. Diputación Provincial de Badajoz, 1965 (1958).
(163) Rodríguez Moñino, A.: «Diccionario Geográfico Popular de Extremadura», *R.E.E.*, t. XVI (2.ª ép.), número 2, 1960; t. XVII (2.ª ép.), número 3, 1961; t. XVIII (2.ª ép.), número 2 y 3, 1962; t. XIX (2.ª ép.), número 2, 1963; t. XIX, número 1, 1963; t. XIX (2.ª ép.), número 1, 1964; t. XX (2.ª ép.) número 3, 1963; t. XX (2.ª ép.), número 3, 1964.
(164) Fernández y Oxea, J.: «Nuevos dictados tópicos cacereños», *R.E.E.*, t. V (2.ª ép.), número 3-4, 1949.
(165) Gil, B.: *Romances populares de Extremadura recogidos de la tradición oral*. Badajoz. Centro de Estudios Extremeños, 1944.
(166) Gil, B.: «Romances populares de Extremadura» *R.E.E.*, t. XVII, número 2-3, 1943; t. XVIII, número 1-2-3, 1944; t. VII (2.ª ép.), número 2, 1951.
(167) *R.E.E.*, t. VIII (2.ª ép.), 1952.
(168) Gutiérrez Macías, V.: «Por la geografía cacereña (Arroyomolinos de la Vera)»

R.E.E., t. XVIII (2.ª ép.), número 3, 1972; «Retablo folklórico de la Alta Extremadura. El Torno», *R.E.E.*, t. XXVIII (2.ª ép.), número 3, 1972; «Con licencia picaresca. Manifestaciones populares extremeñas» *R.E.E.*, t. XXXIII (2.ª ép.), número 1, 1976; «Los quintos y la tradicción extremeña», *R.E.E.*, t. XXXVII (2.ª ép.), número 1,.

(169) Jiménez de Priego, T.: «Retazos de folklore extremeño», *R.E.E.*, t. XXVIII y XXIX (2.ª ép.), 1972-1973.

(170) Marcos de Sande, M.: «Del folklore garrovillano. Tradiciones garrovillanas, leyendas religiosas, caballerescas, tipos legendarios, supersticiones, idioma, refranero y vocabulario». *R.E.E.*, t. XXX (2.ª ép.), número 1, 1974.

(171) Barroso Gutiérrez, F.: «Acerca del saber paremiológico de la Alta Extremadura», *R.E.E.*, t. XXXVII (2.ª ép.), número 2, 1983.

(172) *R.E.E.*, t. I, número 3, 1927.

(173) *R.E.E.*, t. IX, número 2, 1935.

(174) *R.E.E.*, t. X, número 1-2-3, 1936.

(175) *R.E.E.*, t. XI, número 1, 1937.

(176) *R.E.E.*, t. XVI, número 3, 1942.

(177) *R.E.E.*, t. XII (2.ª ép.), 1956.

(178) *R.E.E.*, t. XIV (2.ª ép.), número 2, 1958.

(179) Gacardo, I.: «De folklore», *R.E.E.*, t. XVI, número 3, 1942 y t. XVII, número 2, 1943.

(180) Duarte Insúa, L.: «Las devociones de mi pueblo», *R.E.E.*, t. II (2.ª ép.), número 3, 1946.

(181) Gallardo, I.: «El culto a la Santa Cruz», *R.E.E.*, t. V (2.ª ép.), número 2, 1949.

(182) Gil, B.: «Juegos infantiles de la provincia de Badajoz», *R.E.E.*, t. IX (2.ª ép.), 1953.

(183) Vera Camacho, J. P.: «El habla y los juegos típicos de la Siberia Extremeña», *R.E.E.*, t. XXVII (2.ª ép.), número 1, 1971.

(184) García Galán, A.: «Juegos de Extremadura: «'La Calva' en Peñalsordo», *R.E.E.*, t. XXXVII (2.ª ép.), número 3, 1981.

(185) Marcos de Sande, M.: «Del folklore garrovillano. Usos y costumbres». *R.E.E.*, t. I (2.ª ép.), número 3, 1945.

(186) Duarte Insúa, L.: «La tradición folklórica en Alburquerque», *R.E.E., t. II (2.ª ép.), número 2, 1946.*

(187) Naranjo Porras, P.: «Costumbres de ayer y de hoy», R.E.E., t. IV (2.ª época), número 2, 1948.

(188) Mahillos Santos, J.: «Estudio sobre el fuero del Baylío», *R.E.E.*, t. XIV (2.ª época), número 1, 1958.

(189) Cerro, E.: «Aportación al estudio del fuero del Baylio», *R.E.E.*, t. XX (2.ª ép.), número 3, 1964.

(190) *R.E.E.*, t. XXXVIII (2.ª ép.), número 1, 1981.

(191) *R.E.E.*, t. IV (2.ª ép.), número 1, 1948.

(192) *R.E.E.*, t. V (2.ª ép.), número 2, 1949.

(193) *R.E.E.*, t. XXXI (2.ª ép.), número 1, 1975.

(194) *R.E.E.*, t. XXXV (2.ª ép.), número 3, 1979.

(195) *R.E.E.*, t. XXII (2.ª ép.), número 3, 1966.

(196) *R.E.E.*, t. XXXV (2.ª ép.), número 1, 1969.

(197) *R.E.E.*, t. XXXIV (2.ª ép.), número 2, 1978.

(198) *R.E.E.*, t. XXXVI (2.ª ép.), número 3, 1980.

(199) *R.E.E.*, t. XL (2.ª ép.), número 1, 1984.

(200) *R.E.E.*, t. XIII, número 2, 1939.

(201) *R.E.E.*, t. XVI (2.ª ép.), número 2, 1946.
(202) *R.E.E.*, t. XVIII, número 1-2, 1944.
(203) *R.E.E.*, t. II (2.ª ép.), número 2, 1946.
(204) *R.E.E.*, t. XVII (2.ª ép.), número 1, 1961.
(205) *R.E.E.*, t. XIX (2.ª ép.), número 3, 1963.
(206) *R.E.E.*, t. XXI (2.ª ép.), número 1, 1965.
(207) *R.E.E.*, t. XXIV (2.ª ép.), número 2, 1968.
(208) *R.E.E.*, t. XVII, número 3, 1943.
(209) *R.E.E.*, t. I (2.ª ép.), número 3, 1945.
(210) *R.E.E.*, t. II (2.ª ép.), número 1, 1946.
(211) *R.E.E.*, t. III (2.ª ép.), número 2, 1947.
(212) Marcos Arévalo, J. y Tejada, F.: *Reglamentación para el estudio y la investigación del folklore*, ponencia presentada al II Congreso de Folklore de las Comunidades y Nacionalidades Históricas. Santiago de Compostela. Consejería de Educación y Cultura, Junta de Galicia, 1985.
(213) Art. cit.
(214) Madrid. Espalsa-Calpe, 1927.
(215) Barcelona. Seix Barral, 1974 (1960).
(216) Madrid. Edit. Cuadernos para el Diálogo, 1972.
(217) Cáceres. Publicaciones del Departamento de Seminarios de la Jefatura Provincial del Movimiento, 1955.
(218) Plasencia. Impr. La Victoria, 1973.
(219) Mérida. Patronato de la Biblioteca Municipal y Casa de la Cultura, 1943.
(220) Madrid. Impr. Industrías Gráficas ALVI, 1979.
(221) C. Bermejo, 1944.
(222) Badajoz. Ediciones Arquero, 1931.
(223) Cáceres, Impr. Moderna, 1952.
(224) Trujillo, Impr. Gexme, 1982.
(225) García Matos, M.: *Lírica popular de la Alta Extremadura*. (Folklore musical coleográfico y costumbrista). Madrid. Unión Musical Española Editores, 1944.
(226) García Matos, M.: *Cancionero popular de la provincia de Cáceres. Lírica popular de la Alta Extremadura*. Barcelona. C.S.I.C. y Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura, 1982.
(227) Recientemente, los Servicios de Publicaciones de la Diputación Provincial de Badajoz han reeditado el *Cancionero de Extremadura*, 1985.
(228) Capdevielle, A.: *Cancionero de Cáceres y su provincia*. Cáceres. Edit. Diputación Provincial, 1969.
(229) Revista *Alminar*, número 4. Badajoz. Institución Cultural «Pedro de Valencia», 1979.
(230) Ibid. número 14, 1980.
(231) Ibid. número 19, 1980.
(232) Ibid. número 40, 1982.
(233) Trabajo presentado a las I Jornadas sobre Antropología y Folklore Extremeño. Inédito. Mérida, U.N.E.D., 1981.
(234) Badajoz. Universitas Editorial, 1980.
(235) Cáceres, Impr. L. Pérez Merino, 1924.
(236) Sevilla. Edit. San Antonio, 1944.
(237) Madrid, Impr. Juan Bravo, 1968.
(238) Coria. Impr. Gráficas Plant (Cáceres), 1981.
(239) Barcelona. Tusquets Ediciones, 1980.
(240) Badajoz. Impr. Vda. de Arqueros, 1945.

(241) Algunos artículos publicados en ella son: Fernández y Oxea, J. R.: «Jueves de Comadre en Escuriel», t. I, cuad. 1-2, 1944 y «Amuletos lunares de Cáceres», t. VIII, cuad. 3, 1952; Caro Baroja, J.: «¿Es de origen mítico la 'Serrana' de la Vera?, t. II, cuad. I, 1946; Marcos de Sande, M.: «Cuentos extremeños», t. III, cuad. I, 1947 y «Costumbres funerarias», t. IV, cuad. I, 1950; Catalán, D.: «Concepto lingüístico del dialecto 'chinato' en una chinato-hablante», cuad. I, 1954; de Hoyos, N.: «El traje regional en Extremadura», tomo IX, cuad. 1-3, 1955; Gallardo, I.: «'El milagro' de Villarta de los Montes (O hacer los reyes)», t. XIII, cuad. 4, 1957; Brugarola, M.: «Los soldados del Santísimo Sacramento de Peñalsordo», t. VII, cuad. 3, 1951; Otero Fernández, J. M.: «Algunas voces de Puebla de Alcocer», t. XVII, cuad. 2, 1961; Justo, E.: «Las peleas de gallo», tomo XXV, cuad. 4, 1969; Gutiérrez, V.: «'Mozada' de Descargamaría», t. XXIX, cuad. 4, 1973; González, M.A.: «'La cama de vistas' de Montehermoso (Cáceres)», t. XXXIV, 1978. Madrid. C.S.I.C.

(242) Entre otros: Fernández y Oxea, J. R.: «Costumbres cacereñas. La guardia del cuerpo del Señor», año V, número 17. Cáceres. Diputación Provincial, 1947; Bravo, F.: «Costumbres cacereñas. Los sepulcros enlutados», año V, número 25, 1949; de Hoyo, N.: «En Guadalupe el día de Todos los Santos», año VI, número 36, 1950; Mena Ojeda, A.: «Costumbres, tradición: Folklore», año VI, número 31, 1950; Ortiz Belmonte, M. A.: «Ofrendas y costumbres en los entierros cacereños», año VI, número 30, 1950; Tovar Sánchez, M.: «Curiosidades cacereñas. La cofradía de las ánimas benditas», año VII, número 39. 1951; Gutiérrez, V.: «El Folklore de la Alta Extremadura. Notas de Jaraiz de la Vera», 1964; «Apuntes de Etnología cacereña. Pregones callejeros», año XXXIII, número 188, 1977; Soria Sánchez, V.: «El mito de los toros en Casas del Monte (Cáceres). Un capítulo etnológico de Extremadura», año XXVII, número 165, 1971; Camisón Asensio, F.: «La Encamisá de Torrejoncillo», año XXXI, número 181, 1975; Valverde Luengo, F. de J.: «La centenaria cofradía del Niño-Dios en Galisteo», año XXXII, número 185, 1976; Jaraiz, E.: «Trajes típicos cacereños» (2.ª ép.), número 5, 1980.

(243) Badajoz. Publicaciones de la Institución «Pedro de Valencia». Cruz Villalón, E.: «La alfarería de Salvatierra. Manos y barros», tomo I, número 7, 1979; Barajas, E.: «La influencia linguística portuguesa en Extremadura», t. I, número 10, 1979; García Galán, A.: «El folklore de Olivenza», t. I, número 2, 1979; Viudas Camarasa, A.: «Estudios sobre el dialecto extremeño», t. I, número 2, 1979; Otero Fernández, J. M.: «Algunas tradiciones de la Siberia. Las alcachofas de los enamorados», t. II, número 17, 1980; Tejada Vizuete, F.: «Folklore musical religioso», t. II, número 16, 1980; Alvarez Morujo, A.: «Acerca del llamado 'Dialecto extremeño'», t. III, número 28, 1981; Barroso Gutiérrez, F.: «Tras las huellas de la quinta», t. III, número 22, 1981; «refranero jurdano», t IV, número 38, 1982; Ramírez, E. y Ramírez, S.: «Una bella leyenda. 'Santiago' de Magacela», t. III, número 22, 1981; Flores del Manzano, F.: «La casa del valle del Jerte», t. IV, número 30 y 40, 1982; González, E y D.: «El Candil de Extremadura», número 39, 1980; Marcos Arévalo, J.: «Apuntes de Antropología extremeña», t. IV, número 32, 1982; Domínguez Moreno, J. M.: «Ahigal 'El correr de los campanillos', t. V, número 42, 1983; González, A.: «Un elemento de la cultura rural casi extinguido. El carro de labor», t. V, número 46, 1983.

(244) Revista publicada por los padres franciscanos del Real Monasterio de Guadalupe (Cáceres): Gracia Villacampa, F. C.: «La fiesta de San Antonio en Guadalupe», número 156, 1913; Escobar y Prieto, E.: «Romerías y romeros de Guadalupe», número 349, 1944; Rovira López, E.: «Alía en la noche de San Juan», número 664, 1983.

(245) Revista publicada por la Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular de Valladolid. Valgan como ejemplo: Barroso Gutiérrez, F.: «San Antonio en las Jurdes», número 21, 1982; «El toro de San Juan de Coria (Cáceres)», número 37, 1984; y «Adivinanzas extremeñas», número 45, 1984; Domínguez Moreno, J. M.: «Rituales del fuego

solsticial en Ahigal», número 26, 1983; y «Un culto heterodoxo en torno a San Pedro Apostol en Torrejoncillo», número 30, 1983; Gutiérrez Macías, V.: «La calva en Galisteo», número 33, 1983; y «Tonadillas militares en la tradición popular», número 40, 1984.

(246) Revista publicada por la Universidad Autónoma de Madrid. Los números 22-23 se dedicaron a la provincia de Cáceres, y los 25-26 a la de Badajoz.

Timón Tiemblo, P.: «Aportación al estudio etnográfico de los telares», 23-24; González Mena, M. A.: «El encanto cacereño», 23-24; Fernández Chamón, A. L.: «'El Jarramplas' de Piornal y el 'Taraballo' de Navaconcejo», 23-24; Sánchez Sanz, M. E.: «Rasgos del carbonero pacense», 25-26; González Hontorio, G.: «El nacimiento, el matrimonio y la muerte en Badajoz», 25-26; Talles, A. B.: «Juegos infantiles de Zafra», 25-26...

(247) Revista editada por la Asociación Cultural «Amigos de la Sierra de Gredos» Candeleda (Avila); Morcuende, F.: «Renovar nuestras fiestas», número 3-4, 1982; Vaquero P.: «Los empalados: un tormento secular», número 0, 1982; López, E.: «Los carnavales. De una fiesta popular a una fiesta de consumo», números 8-9; y «Cuacos de Yuste. El lunes de Piedra. Festividad de Nuestra Señora de la Soledad», número 10, 1983.

(248) Revista extremeña hecha en Madrid y dirigida por el periodista Antonio Pérez Mateos; Justel, C. y García Galán, A.: «El 'Jarramplas' en Piornal y las 'Carantoñas' en Acehuche, dos curiosas tradiciones», número 2; y «Las candelas, S. Blas y los quintos», número 3, 1985.

(249) Revista de la Facultad de Filología de la Universidad de Extremadura: Ariza, M.: «Apuntes de geografía lingüística extremeña (Datos sacados del ALPI y otras encuestas)», número III, 1980...

(250) Revista de la Escuela Normal de Magisterio de Badajoz.

(251) Diputación Provincial de Cáceres, 1949.

(252) *Actas de las I y II Jornadas de Arquitectura Popular Extremeña.* Badajoz. Delegación del Ministerio de Cultura, 1981. Las actas de la III Jornada están inéditas.

(253) Los títulos de algunas comunicaciones y sus autores fueron: González, A.: «Arquitectura popular» y «La Arquitectura popular y la rural»; Barrientos, G.: «Influencia del medio en la ubicación y características de los poblados rurales en la Baja Extremadura»; Rodríguez Becerra, S.: «Dificultades de una arquitectura tradicional, popular o vernácula en la actualidad»; etcétera.

(254) Entre otros: Sayans, M.: «El Jarramplas y el ramo de Piornal, o Hércules y Caco», *I Congreso Nacional de Artes y Costumbres Populares*; Soria, V.: «El mito de los toros en Casas del Monte (Cáceres). Un capítulo de costumbres religiosas populares», *II Congreso de Artes y Costumbres Populares,* Instituc. Fernando el Católico, C.S.I.C. Zaragoza, 1974. Gutiérrez Macías, V.: «El traje popular de Extremadura», *III Congreso Nacional de Artes y Costumbres Populares.* Zaragoza, 1977. Sánchez Loro, D.: «Raíces del folklore extremeño»; y Alvarez Rojas, A.: «Artesanía pastoril extremeña. Los sellos de pan del museo de Cáceres», *IV Congreso de Artes y Costumbres Populares.* Zaragoza, 1983.

(255) Dos volúmenes. Litograf. Badajoz. Alianza, 1929.

(256) El autor del trabajo presentó en 1984 a la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura un proyecto para la creación de un museo regional de Etnografía o Artes y Costumbres Populares. De los presupuestos de dicho año se destinó una partida para la adquisición en Mérida del inmueble destinado a ser sede del citado museo.

(257) En octubre de 1983 presentamos a la Junta de Extremadura el proyecto «Para la creación de un Instituto de Antropología, Folklore y Música», que daba respuesta a los artículos 6-2. g. del título preliminar y 12 del título primero del Estado de Autonomía de Extremadura; proyecto que, previamente, había sido encargado por la citada institución.

(258) Crf.: Kenny, M.: «El rol de la Antropología social dentro de las ciencias sociales en España». *Ethnica*, vol. I, página 100. Barcelona. C.S.I.C., 1971.

(259) Ann Arbor. University Microfilms, 1972. Tesis doctoral que desconocemos si se llegó a publicar.

(260) Moreno, I.: «La Antropología en Andalucía. Desarrollo histórico y estado actual de las investigaciones». *Ethnica*, vol. I, página 129, 1971.

(261) *En Expresiones Actuales de la Cultura del Pueblo.* Madrid. Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, 1976.

(262) Citado por E. Luque Baenaen «Las Hurdes: apuntes para un análisis antropológico».

(263) Universidad de Salamanca, 1976.

(264) Veáse la sección de Información de las Memorias del Centro de Etnología Peninsular. *Ethnica*, 16, 1976. Por aquella fecha en fase de prospección preliminar para la delimitación de problemas, y Claudio Esteva fue el Director del Informe.

(265) Institut. Universitaire. Departament. Genève, 1978.

(266) *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 17, páginas 7-35. Madrid, 1982.

(267) *Revista de Etnografía*. Madrid. Ministerio de Cultura, 1980.

(268) Madrid. Ministerio de Industria y Energía, 1982. En la actualidad se prepara la segunda edición.

(269) Entre 1981-1985 realiza el trabajo de campo. Sin publicar.

(270) *Oeste*. Revista de Arquitectura y Urbanismo del Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura. Badajoz, 1983.

(271) *Ethnica*, número 18, parte II, 1982.

(272) *Ethnology*, XXI, número 1, 1982.

(273) Cátedra de Antropol. y Etno. Departamento de Arqueología. Museo de Artes y Costumbres Populares. Madrid. Univ. Autónoma 1980. Citado por Guadalupe González-Hontorio en: «El nacimiento, el matrimonio y la muerte en Badajoz».

(274) Marcos Arévalo, J.: *Fiestas Populares Extremeñas*. Cuadernos Populares, I. Mérida. Editora Regional de Extremadura, 1984.

(275) Revista. *Puerta de la Villa*, año III, número 7. Badajoz. Asociación Cultural Aurelio Cabrera, 1984.

(276) Aun no se han publicado los resultados.

(277) Los resultados se publicarán en la Revista de *Etnografía*.

(278) Tesina que dentro del departamento de psicología social y antropología social de la Univ. Complutense, dirige el Dr. Honorio M. Velasco.

(279) Entre otros trabajos: Barrientos Alfageme, G.: «Influencia del medio en la ubicación y características de los poblados rurales en la Baja Extremadura». *III Jornadas en Defensa de la Arquitectura Popular Extremeña*. Mérida, 1982; Alvarado, E.: *El sector forestal en Extremadura. Ecología y Economía*. Cáceres. Inst. El Brocense, 1982; Rodríguez Camacho, M.: *Análisis geográfico del Regadío en Extremadura*. Cáceres. Caja de Ahorros de Badajoz. Edti. Extremadura, 1984.

(280) Madrid. Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1976.

(281) Gaviria, M.; Serna, J. y otros: *Extremadura saqueada. Recursos naturales y Autonomía Regional*. Barcelona. Ruedo Ibérico, 1978; Gaviria, M.; Mejías, F.; Baigorril, A. y otros: *El Modelo extremeño. Ecodesarrollo de la Serena y de la Siberia*. Madrid. Edit. Popular, 1980.

(282) *Alcaveras*. Revista de Antropología, número 3. Madrid. Asociación Madrileña de Antropología, 1982.

(283) «Características diferenciales entre la arquitectura de la Alta y Baja Extrema-

dura y su relación con el medio», *III Jornadas en Defensa de la Arquitectura Popular Extremeña*. Mérida, 1982.

(284) «La vivienda popular y su dimensión urbana». III Jornadas en Defensa de la Arquitectura Popular Extremeña. Mérida, 1982.

(285) «La arquitectura popular y tradicional. Lo rural». *III Jornadas en Defensa de la Arquitectura Popular Extremeña*; *Arquitectura popular y urbanismo en el S.W. de la provincia de Badajoz*, memoria de licenciatura inédita, 1982.

(286) «La vivienda popular de las Hurdes (Cáceres)», comunicación presentada al VI Congreso de Estudios Extremeños (Inédita), Trujillo, 1979.

(287) Cortés Gómez, E.: *El habla de Higuera de Vargas*. Diputación Provincial de Badajoz, 1979.

(288) Presentado a la I Jornada sobre Antropología y Folklore Extremeño. Mérida. U.N.E.D, 1984.